



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

LA PORNOGRAFÍA Y EL AMOR ROMÁNTICO COMO  
HERRAMIENTAS DE SOCIALIZACIÓN PATRIARCAL:  
INTERVENCIÓN CON MENORES PARA LA  
DECONSTRUCCIÓN DE ESTEREOTIPOS Y ROLES DE  
GÉNERO.

TRABAJO DE FIN DE GRADO  
EN EDUCACIÓN SOCIAL

AUTORA: ANA ISABEL COBO COBO  
TUTORA: ANGÉLICA VELASCO SESMA



Palencia: junio 2021

## **Resumen**

En este trabajo, se presenta una investigación sobre la influencia del amor romántico y la pornografía en la adolescencia mostrando las causas y consecuencias de estos con el fin de prevenir la reproducción de los roles de género. La investigación nos permite detectar algunas problemáticas de los y las adolescentes como la influencia del grupo de pares, puesto que buscan la aprobación de sus iguales. Asimismo, se remarca la importancia de la familia en la educación de los y las menores y se aspira a ofrecer a los progenitores las herramientas necesarias. Se presenta un proyecto de prevención de conductas machistas violentas y de riesgo en menores, teniendo como pilar realizar una educación basada en la igualdad entre hombres y mujeres.

## **Palabras clave**

Género, patriarcado, pornografía, amor romántico, adolescencia, influencia, familia, masculinidad hegemónica.

## **Abstract**

This paper presents an investigation on the influence of romantic love and pornography in adolescence showing the causes and consequences of these in order to prevent the reproduction of gender roles. The research allows us to detect some problems of adolescents such as the influence of the peer group, since they seek the approval of their peers. It also highlights the importance of the family in the education of minors and aims to provide parents with the necessary tools. A project for the prevention of violent and risky macho behaviors in minors is presented, with the pillar of an education based on equality between men and women.

## ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. Justificación .....	5-6
3. Marco teórico	
3.1 Género .....	6-9
3.2 Masculinidad hegemónica.....	9-13
3.3 Adolescencia .....	13-18
3.4 Amor romántico .....	18-24
3.5 Pornografía .....	24-29
4. Proyecto de intervención	
4.1 Objetivos	
4.1.1 objetivo general .....	30
4.1.2 objetivos específicos	
4.1.2.1 objetivos específicos menores.....	30-31
4.1.2.2 objetivos específicos familias.....	31
4.2 Participantes.....	32
4.3 Actividades .....	32-37
4.4 Metodología.....	38
4.5 Temporalización.....	38-39
4.6 Evaluación .....	39-41
5. Conclusiones .....	42-43
6. Bibliografía.....	44-50
7. Bibliografía recomendada.....	51-52
8. Anexos.....	53-71

## 1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo, se presenta un proyecto de intervención destinado a menores que usuarios de un Centro de Menores de Día como recurso de prevención. Con este proyecto de intervención, se pretende trabajar la influencia negativa de la pornografía y el amor romántico. El objetivo fundamental es sensibilizar a los y las menores sobre los riesgos que conlleva el consumo de pornografía y la reproducción de las bases del amor romántico. Se ofrecen actividades que fomenten relaciones amorosas sanas y rompan con los estereotipos de género logrando, así, una educación basada en la igualdad.

Se hará uso de un lenguaje inclusivo, puesto que se pretende romper con los roles y normas de género establecidos en el patriarcado.

En primer lugar, se realiza una justificación del tema elegido con el fin de que se comprenda mejor de dónde surge la elección del tema, de los y las menores a los cuales va dirigido y de las necesidades detectadas. A continuación, se realiza una investigación actualizada de los temas de interés (género, masculinidad hegemónica, adolescentes, amor romántico y pornografía) que marcan más a los y las menores, pudiendo hacer uso de textos más antiguos que se consideran relevantes para el tema que se trata. Después, se presenta el proyecto de intervención.

El proyecto de intervención muestra los diferentes objetivos que se persiguen con la intervención, los y las participantes del proyecto (los y las menores y sus familias) y las características de éstos, las actividades que se van a realizar para trabajar las diferentes necesidades detectadas, trabajando por separado con las y los menores y las familias, la metodología utilizada para la realización de éste, la temporalización y la evaluación que realizará una sesión al mes durante 8 meses para evitar la pérdida de interés y la evaluación que se va a utilizar para valorar tanto el trabajo de los y las menores y las familias como el de las y los profesionales.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La adolescencia es una etapa de grandes cambios y sobre todo cambios en la forma de pensar y de actuar, puesto que en muchas ocasiones se rompe con lo aprendido. Por tanto, es una buena etapa para formar a los menores y a las menores en género y, de esta forma, deconstruir los roles y las normas patriarcales establecidas que conducen a relaciones tóxicas y a la reproducción de conductas machistas que vienen aprendidas por el entorno que nos rodea, entre otros aspectos.

Se han detectado diferentes necesidades durante la realización de prácticas en un Centro de Menores de Día, el cual se trata de un recurso de prevención. El proyecto va dirigido a este Centro con el fin de ponerlo en práctica. Ocultamos los datos del Centro por la política de privacidad. En este Centro, se trabajaba sobre todo con los y las menores, aunque también con las familias cuando es necesario. La mayoría de las y los menores acuden por desprotección familiar moderada, es decir, vivían con su madre, su padre o familia extensa cercana. La actuación desde el centro en muchas ocasiones consiste en la capacitación familiar, es decir, dar las herramientas necesarias a los padres y madres o familiares para poder educar y ayudar a los y las menores sobre todo en la etapa adolescente.

En las prácticas realizadas, he podido observar diferentes necesidades que muestran las y los menores. En muchas ocasiones, carecen de red de apoyo o de herramientas para enfrentarse a las diferentes circunstancias que se presentan. Entre todas las necesidades que se han podido detectar en los y las menores, las más destacables para este proyecto de intervención son: las actitudes machistas y despreciativas hacia las mujeres, las relaciones tóxicas que establecen tanto en pareja como de amistad, el uso abusivo de pornografía, la gran influencia que tiene el grupo de iguales hasta el punto de marcar su comportamiento y la dificultad para expresar emociones. Además, se ha observado que, en muchas ocasiones, muestran las emociones a través de conductas violentas. Asimismo, se ha detectado la complejidad de las relaciones con sus familiares, la escasa comunicación y búsqueda de estas redes cuando tienen un problema. Los familiares siguen siendo su primera red de socialización y de los cuales aprenden la mayoría de las conductas que reproducen, de ahí la importancia de trabajar con las familias.

Es un tema con el que estoy muy sensibilizada, de ahí que haya sido el tema elegido. Además, considero que, rompiendo y haciendo reflexionar a los y las menores sobre estos temas, se logrará dar herramientas para afrontar todas las necesidades detectadas.

El Centro cuenta con una sala de ordenadores y una sala grande donde se desempeñan todas las actividades, cocina, baños, biblioteca y sale de tutorías, de los cuales se podría disponer si fuese necesario.

### **3. MARCO TEÓRICO**

La intervención que se va a realizar en este trabajo consiste en tratar con los y las menores temas relacionados con la igualdad de género, el amor romántico y la pornografía, puesto que se considera que son temas clave en esta etapa evolutiva, ya que está llena de cambios y la educación es esencial para así evitar futuras conductas machistas.

#### **3.1 GÉNERO**

El concepto de género es esencial para la educación de los y las menores, para evitar perpetuar una educación basada en las relaciones de poder y evitar, así, las conductas de dominación de los chicos y conductas de sumisión de las chicas, dándoles las herramientas para que éstas sean igualitarias.

El patriarcado o sistema sexo-género es un sistema de organización social complejo, atemporal y universal, que lleva consigo una estructura material y otra simbólica de la sociedad, así como establece estructuras sociales y políticas de poder y dominación de los hombres sobre las mujeres, tanto en aspectos privados como públicos (Puleo, 2014). El objetivo de estos es justificar las relaciones de poder que acontecen en la sociedad, donde se establece a los hombres como el poder y a las mujeres como las sumisas, tratando esto como si fuese propio de la naturaleza y no de la cultura, lo cual se refuerza

por las instituciones (religiosas y políticas) para asegurar su continuidad en el tiempo (Flores Fonseca, 2019, Puleo, 2014)

Actualmente, vivimos en un patriarcado de consentimiento, el cual se basa en leyes igualitarias, pero reproduce la inferiorización y opresión de las mujeres por otros medios, como las diferentes ramas de la cultura. Aunque se haya mejorado la situación de las mujeres, continúan teniendo menos derechos y oportunidades que los hombres (De Miguel, 2015). Se realizan actos legitimados para lograr la opresión de las mujeres, en muchas ocasiones fuera de su voluntad. Por lo tanto, se muestra una libertad irreal, es decir, esta es un ideal, pero no una realidad (De Miguel, 2015). El consentimiento es necesario para la dominación del hombre sobre la mujer. No se hace uso de la violencia física de manera sistemática, pero sí se crea un miedo a padecerla. Esto lleva consigo unas limitaciones en la vida cotidiana y físicas, que en muchas ocasiones las mujeres no se dan cuenta (Millet, 1970). Lo mismo ocurre con la violencia sexual, puesto que, aunque una mujer no la haya sufrido, tiene miedo a padecerla, por eso limita su vida siendo la noche la que cuenta con mayores restricciones (Puleo, 2014).

El patriarcado se forma a partir de un conjunto de normas y discursos que determinan la relación entre el sexo de las personas y las normas o papeles que deben desempeñar. El patriarcado muestra las relaciones de poder, lo que hace que el acceso para obtener recursos materiales y simbólicos sea desigual, siendo las mujeres las perjudicadas (Puleo, 2014). El género es la interpretación cultural del sexo, el cual se introduce en la sociedad a través de la socialización, mostrando así las desigualdades entre hombres y mujeres (Martínez, 2012).

Se hace uso del sistema sexo-género para limitar los aspectos de la vida social que perpetúan la opresión de las mujeres (Cobo, 2014). La sociedad cambia la sexualidad biológica por bienes de la actividad humana, para satisfacer las necesidades humanas (Martínez, 2012). El sexo determina el género, deseo y prácticas sexuales, puesto que establece los roles, la estabilidad, coherencia e identidad personal de las personas (Martínez, 2012), dando lugar a un criterio de organización del cuerpo humano, el cual produce exclusiones.

El patriarcado determina los roles de género, los cuales dan lugar a desarrollar las conductas propias de cada sexo, influyendo en la socialización de las personas a través de

diferentes redes: la familia, la escuela y el trabajo (Amorós, 2014), determinando la forma de expresar las emociones y las relaciones afectivas (Fonseca, 2019). Los roles de género explican las relaciones que se dan en un sistema de poder, el cual desarrolla condiciones sociales desiguales para mujeres y hombres, en relación con sus funciones atribuidas socialmente, siendo estas condiciones un prejuicio (Velasco Sesma, 2020). Se muestra a las mujeres como seres sumisos y a los hombres como dominantes (Aguilar García, 2008).

El sexo se determina de acuerdo con una serie de cualidades que muestran a las personas como mujeres u hombres. Tratando así cualidades biológicas propias de cada sexo, se generan dos géneros (femenino y masculino), mostrando estos como extremos (Amorós, 2014). Por tanto, determina la identidad de género (Alcántara, 2013).

La identidad sexual se relaciona con palabras como mujer, hombre, orientación sexual, masculinidad, feminidad, sexo, género, entre otros. Incluye la indeterminación de la identidad y la polisemia del sexo. En derecho y medicina, se habla de identidad sexual como: un conjunto de características sexuales que nos hacen diferentes a los demás, muestran las preferencias sexuales, sentimientos y actitudes ante el sexo (Alcántara, 2013). Se muestra al hombre como un ser autónomo e individual, mientras que a la mujer se la muestra dependiente y como un colectivo llegando en muchas ocasiones a invisibilizarlas, Además, se presenta a la mujer con la necesidad de ser protegida por un hombre (Velasco Sesma, 2020).

Actualmente, vivimos en una sociedad patriarcal, en la cual se han producido cambios hacia una mayor igualdad, pero se presentan nuevas formas más sutiles de continuar con la opresión a las mujeres. Esta se basa en una ideología machista, la cual domina los comportamientos, pensamientos, sentimientos y roles de género. (Rodríguez, 2019). El machismo busca nuevos espacios en los que desarrollarse, afectando a las personas según su género de diferente manera, poniendo obstáculos en la libertad y capacidad crítica (Rodríguez, 2019).

Se entiende la masculinidad como el proceso mediante el cual los hombres se inscriben en el sistema patriarcal, el que se sustenta por el poder y roles sociales. Todo esto da lugar a la dominación y superioridad del hombre sobre la mujer y, por tanto, a que este obtenga privilegios, puesto que el trabajo de estos se valora más que el de las mujeres (Cornejo Castro, 2018, Velasco Sesma, 2020).

Una de las formas de violencia que se desarrolla en el patriarcado es el acoso callejero, puesto que muestra la dominación del hombre sobre la mujer, provocando miedo en ésta. El acoso callejero se entiende como las conductas que ni se piden ni son comunes, las cuales afirman el rol de mujer como objeto sexual. Los “piropos” suelen tener contenido sexual, donde al menos una persona realiza aproximaciones sexuales indirectas (proposiciones, silbidos, susurros), creando así un entorno social hostil. Éstos suponen un problema para las personas que lo reciben y se suelen realizar en espacios públicos (Guerra Marroquín, 2019). Desgraciadamente, es algo que han sufrido la mayoría de las mujeres en el mundo al menos una vez en su vida. El acoso callejero es una forma más de mostrar la masculinidad hegemónica de los hombres para conseguir la aprobación de los demás varones. Analizar la masculinidad hegemónica resulta fundamental para comprender de qué forma se perpetúa la inferiorización de las mujeres y la violencia de género.

### **3.2 MASCULINIDAD HEGÉMÓNICA**

Por todo lo citado en el apartado anterior, es necesario conocer cómo los hombres crean la necesidad de dominar a las mujeres, para qué la crean, cómo se refuerza esto y con qué características cuenta. De este modo, conoceremos cuáles son las relaciones entre los hombres y las limitaciones que nos puede dar esto a la hora de intervenir con los y las menores.

Se entiende por masculinidad hegemónica la forma en la cual debe actuar y debe ser un hombre. Esto viene dado por los procesos sociohistóricos y la organización social de jerarquización masculina (Bard Wigdoe, 2016).

Las principales características de la masculinidad son: masculinidades múltiples (es decir, en cada cultura y en cada periodo concreto la masculinidad es diferente), jerarquía y hegemonía (hay relación entre las diferentes masculinidades, todas ellas presentan la autoridad del hombre), masculinidades colectivas (definen los roles propios de cada género en función del sexo al cual pertenecen), construcción activa (es necesario demostrar la masculinidad), estratificación (la masculinidad es un proceso inacabado, lo

que hace que presente contradicciones y fallos en su desarrollo ) y dinámica (puede sufrir variaciones) (Ruiz Repullo, 2018).

La masculinidad hegemónica se basa en cuatro ideologías: la ideología patriarcal (hombre y padre tiene el poder por encima de hijos e hijas y mujer), ideología del individualismo de la Modernidad (sujeto autosuficiente y racional que impone su autoridad), ideología de la exclusión y subordinación de la otredad (eliminación del otro distinto) e ideología del heterosexismo homofóbico (rechazo de la homosexualidad y perpetuación del ideal heterosexual) (Guerra Marroquín, 2019).

La masculinidad (varón) se relaciona con la razón, mente, cultura y actividad, mientras que la femineidad (mujer) se clasifica como lo otro de la masculinidad, mostrando características propias de las mujeres (emociones, naturaleza y pasividad), viendo éstas como una amenaza (Alcántara, 2013). Por lo tanto, es necesario dominarlas (Alcántara, 2013). Se simboliza el cuerpo de la mujer como sexualidad y se potencia la diferencia sexual.

El hombre debe ejercer el poder para así imponer su control sobre otros/as y sobre sus propios sentimientos. Estos se tienen que someter a distintas pruebas, para así demostrar su hombría y virilidad (Bard Wigdoe, 2016). Si superan estas pruebas, obtienen privilegios, los cuales se legitiman por las instituciones (Bard Wigdoe, 2016). Al no poder mostrar los sentimientos, los transmiten en forma de violencia (Bard Wigdoe, 2016). Existe una dominación de los hombres hacia las mujeres, esta también se ejerce hacia los hombres que no superan las pruebas (Bard Wigdoe, 2016). El hombre necesita mostrarse como un héroe y disponer de historias para contarlas (Cardeñosa, Darretxe y Beloki, 2021).

Hay dos conceptos que son indispensables para los hombres: la fuerza y la virilidad. La fuerza representa la esencia masculina, puesto que los hombres tienen una fortaleza corporal y por ello también poseen unas mayores habilidades físicas con respecto a las mujeres. Es decir, por el hecho de ser hombres, poseen una superioridad biológica (Cornejo Castro, 2018). La virilidad hace referencia a demostrar el nivel de masculinidad del que dispone un hombre. Éste está marcado por contenidos subjetivos, puesto que viene dado por la socialización patriarcal. Dándoles así la potestad de valorar sus actitudes y la

de los otros, considerando así que unos hombres son más viriles que otros (Cornejo Castro, 2018).

Para los hombres, la posibilidad de no ser considerado como tal es un temor, lo que los puede llevar a usar las diferentes violencias para acreditar su hombría (Cornejo Castro, 2018). Por tanto, la masculinidad no viene dada por naturaleza, sino que tiene que ser demostrada, haciendo ver que no eres mujer y que no eres homosexual, su definición es la oposición hacia estos (Ruiz Repullo, 2018). La masculinidad hegemónica lleva consigo imponer y sobre todo poseer a las mujeres, tratando a éstas como objetos y parte esencial para la formación de la familia, estableciendo así una división sexual del trabajo y una interdependencia económica (Bard Wigdoe, 2016, Velasco Sesma, 2020).

La masculinidad hegemónica hace referencia a la misoginia más atroz, dando lugar a la represión de emociones, independencia y autosuficiencia y realizar todo lo necesario para lograrlo, hasta llegar al punto de legitimar la agresión, dominancia, heterosexualidad y homofobia, justificándolo como que es natural de los hombres (Cornejo Castro, 2018). La dominación masculina se basa en la normalización de la hegemonía, pero cuando ésta se rompe o falla, se pone en cuestión su poder, por lo que es necesario buscar nuevas maneras de dominación (Ruiz Repullo, 2018).

Existen diversos modelos de masculinidad, entendiéndolos como las bases que se utilizan como referencia y norma dando lugar a los valores. Su presencia depende del contexto, ideología, clase social, edad, entre otros aspectos (Ruiz Repullo, 2018). Actualmente, la masculinidad hegemónica está en crisis de legitimación social, pero continua su poder. El modelo de masculinidad hegemónica es el más extendido en occidente, pero con los movimientos feministas oponiéndose a esto, se está dando lugar a nuevas masculinidades (Ruiz Repullo, 2018).

- Masculinidad subordinada: modelos de conducta y sentimientos atribuidos a tradicionalmente a las mujeres. Se considera afeminada e inadecuada.

- Masculinidad marginal: hace referencia a los hombres que sufren discriminación o exclusión social, lo que hace que su poder esté limitado, pero éstos se siguen beneficiando del sistema patriarcal.

- Masculinidad complaciente: se dan cuenta que los hombres no disponen de privilegios por el hecho de ser hombre, pero legitiman y apoyan la masculinidad hegemónica.

Los hombres continúan demostrando la fuerza a través de actos ilegales para así mostrar su virilidad, aunque, cada vez más, rompen con los roles establecidos para hombres y mujeres puesto que consideran que las labores del cuidado deben ser repartidas, ambos miembros de la pareja deben trabajar, pero es cierto que las mujeres consideran en mayor proporción que deben estudiar (Katzkowitz, La Buonora, Semblat, & Pandolfi, J. 2017).

Los adolescentes muestran la continuidad con el rol hegemónico tradicional, puesto que es el modelo de referencia. Éstos tienden a reproducirlo contando con el refuerzo de su grupo de iguales (Avidad, López, 2020). Adquieren este rol para así no ser castigados, puesto que todos admiten que han visto situaciones de acoso hacia los que no cumplían con éste. Muchos de éstos mostraban que habían realizado actitudes o comportamientos para continuar con la norma, porque existe una presión social para no salirse de esta (Avidad, López, 2020)

El nuevo rol masculino da lugar a contradicciones, puesto que se encuentra en oposición a la educación recibida con la realidad social. Tienen que mostrar su virilidad a través de la masculinidad hegemónica adquirida y responder a los comportamientos culturales de su grupo de pares, teniendo en cuenta la realidad que se caracteriza por la reproducción de valores basados en la desigualdad (Avidad, López, 2020). Cuando los hombres son preguntados al respecto de si realmente tienen privilegios, guardan silencio y después continúan con oraciones dubitativas e incoherentes, lo que nos muestra que realmente nunca han reflexionado al respecto, puesto que cuando lo hacen son conscientes de sus privilegios (Sanfélix, Téllez, 2021).

Esta masculinidad se demuestra a través de comportamientos culturales como los micromachismos, los cuales son ejercidos por todas las personas y consisten en prácticas de dominación masculina en la vida cotidiana, caracterizándose por la sutileza social y cultural. Existen diferentes tipos: utilitarios (disponibilidad femenina, abusan de la confianza y credibilidad de estas), crisis (fuerzan la permanencia de desigualdad) y coercitivos (hacen uso de la fuerza psicológica o moral masculina) (García Campana,

Hidalgo Lacalle et Al., 2018). Esto lo podemos observar a través de las redes sociales, las cuales las y los adolescentes utilizan para relacionarse.

Tomando como ejemplo Grindr, es una aplicación de citas para homosexuales y bisexuales, que se convierte en un espacio de interacción social, donde hay un mercado (Gómez Beltrán, 2019). Todas estas aplicaciones muestran un ideal cultural que premia o castiga la forma de actuar los sujetos representando los problemas que acarrea la virilidad, puesto que hace que estas personas muestren una “hipermasculinidad”, para así imponerse a los castigos dados por su orientación (Gómez Beltrán, 2019).

Se puede decir que tanto los hombres como los adolescentes hoy en día están sufriendo una crisis de autoridad dada por la contradicción entre la masculinidad hegemónica y la realidad, por lo que éstos se quedan sin referentes y tienen la obligación de enseñar y aprender a ser hombres con conducta pacífica y de igualdad (Sierra y Martín Alonso, 2019). Este cambio es necesario para lograr erradicar la violencia de género y lograr así una sociedad más igualitaria (Cardeñosa, Darretxe, Beloki, 2021).

### **3.3. ADOLESCENCIA**

El proyecto de intervención se realizará para las y los adolescentes, puesto que es una etapa en la cual se producen grandes cambios y se crea la identidad y valores de los y las menores, por eso es necesario romper con las desigualdades mostradas en los puntos anteriores y lograr una educación basada en la igualdad de género.

La adolescencia es la etapa que transcurre desde los 10-19 años. Comienza con los cambios de la pubertad y termina al lograr parte del desarrollo y crecimiento morfológico (Frómeta Ordúñez, Garbery, Medina Fernández, Castillo Balbier, Colás Ballesteros, Domínguez Rivas & González García, 2019). Sobre los 12 años se alcanza el desarrollo cognitivo con capacidad de pensar en abstracto, a los 15-16 el desarrollo moral (saber lo que está bien y mal) y hasta los 25-30 años no se alcanza el desarrollo completo de la corteza prefrontal (Vicarioa, González-Fierrob, 2014).

Para comprender a los y las adolescentes es necesario descartar el acercamiento cronológico, comprender los mecanismos del proceso de identidad del yo y, por último, tener en cuenta que tanto lo individual como lo social no pueden superponerse (Massa, Álvarez, 2000).

La adolescencia es una etapa evolutiva en la que se producen grandes cambios como he dicho con anterioridad. Entre estos cambios están los psíquicos (los cuales hacen referencia a la percepción del mundo) y los cambios sociales (a través de los cuales comienzan a adquirir, regirse por sus propios valores y tomar decisiones por sí mismos).

- Cambios psíquicos: En esta situación, la percepción del mundo y las vivencias se ven influenciadas (Vicarioa, González-Fierrob, 2014).

- Cambios sociales: El más relevante es el que acontece para evolucionar desde la dependencia a la autonomía, tanto en la toma de las decisiones como en las relaciones sociales, apareciendo la elección de modas, la pertenencia a grupos, la explosión de la identidad sexual y de la sexualidad en su conjunto, de ahí que en esta etapa sea tan importante introducir la visión de la igualdad de género, puesto que estos están creando su pensamiento crítico. Esto da lugar a conflictos familiares y sociales (Vicarioa, & González-Fierrob, 2014).

Los y las jóvenes se enfrentan a numerosos problemas y capacidades que han de desarrollar: la autorregulación, la cual está marcada por factores individuales, ambientales y contextos situacionales, regular sentimientos, pensamientos, acciones (Calvo Serrano, 2020). Se exponen a cambios cognitivos que afectan a su forma de adquirir y expresar el lenguaje, el autoconocimiento, la autoimagen, individualidad y autorreflexión. También adquieren la habilidad de acercarse y distanciarse con respecto a las relaciones interpersonales (Calvo Serrano, 2020). Tienen que organizar las experiencias emocionales y evaluar los cambios afectivos y además construir unos ideales y estándares basados en la igualdad de género, de ahí la importancia de intervenir en esta etapa evolutiva (Calvo Serrano, 2020).

En la adolescencia, se buscan nuevas formas de moverse en el mundo y crear nuevas estrategias para vivir, es decir, esta etapa es indispensable para adaptarnos (Rojas, 2020). Es cierto que en esta etapa las personas son más impulsivas, lo que hace que no se piensen

mucho las decisiones, puesto que la dopamina hace que nos centremos más en lo positivo que en lo negativo, aunque sea más probable esto último (Rojas, 2020). En esta etapa, se prioriza más el grupo de pares que la familia, se cuestiona la autoridad adulta y lo aprendido hasta ese momento, se exploran nuevos territorios, se duermen más tarde y salen los fines de semana y, además, razonan con sus propios criterios (Rojas, 2020).

La implicación social es propia de la adolescencia, puesto que luchan por su autonomía y no siempre por su propio beneficio, sino que quieren una sociedad mejor (Rojas, 2020). Ven la realidad haciendo uso de estructuras, sistemas, modelos y las relaciones de las que forman parte, incluyendo las relaciones de poder que presenta actualmente la sociedad entre hombres y mujeres (Rojas, 2020). Hacen uso del humor para no mostrar atención al dolor que presentan ante diferentes circunstancias (Rojas, 2020). Se puede decir que la adolescencia es creatividad, donde los sueños y la imaginación retroalimentan a la implicación social y a que otro mundo es posible, por todo esto es necesario en esta etapa mostrarles las desigualdades que existen entre mujeres y hombres, puesto que realmente son ellos los que tienen los mecanismos para romper con estas (Rojas, 2020).

Adquieren independencia familiar, donde buscan otras personas a las cuales amar y el comportamiento y el humor son inestables (Vicarioa, González-Fierrob, 2014). Toman conciencia de la imagen corporal y aceptación del cuerpo, comienzan los cambios puberales lo que da lugar a la inseguridad, preocupación por su aspecto y se hacen la pregunta de “¿soy normal?”. Esto muestra la necesidad que tienen de saber de dónde y por qué se producen esos pensamientos los cuales están infundados por el patriarcado (Vicarioa, González-Fierrob, 2014).

Comienzan a tener interés por la fisiología sexual y se comparan con otros. Se establecen relaciones con amigos y amigas y parejas: relaciones con personas de su mismo sexo, a través de las cuales se crea una subcultura de valores e intereses (Vicarioa, González-Fierrob, 2014). Identidad: interés por el sexo, sentimientos, evolución cognitiva, se crean los valores, intereses, sentimiento de inmortalidad, lo que da lugar a conductas arriesgadas, por esto es importante formar a estos en género para así evitar que perpetúen con dicho sistema (Vicarioa, & González-Fierrob, 2014).

También es importante la autoestima en los y las adolescentes, entendiendo ésta como el conjunto de pensamientos y sentimientos que tiene el individuo acerca de su valor,

puesto que esta muestra la confianza en sí mismo/a, cambios internos y externos sobre la etapa evolutiva (Schoeps, Tamarit, González y Montoya-Castilla,2019). El contexto social aumenta la probabilidad de presentar problemas emocionales en los hombres, puesto que la masculinidad hegemónica se lo prohíbe, dando así lugar a problemas de conducta (Schoeps, Tamarit.et AL, 2019).

La inteligencia emocional es un conjunto de habilidades intrapersonales e interpersonales, para así poder percibir, expresar, comprender y regular las emociones, por eso es imprescindible trabajarlo en la adolescencia para evitar que éstas se muestren a través de la violencia rompiendo así con lo adquirido a través de la socialización en la masculinidad (Valiente Barroso, Aguedas-Morales, Marcos Sánchez y Martínez Vicente, 2020). Los valores son necesarios en dicha etapa para así establecer las emociones, pensamientos y comportamientos válidos (Valiente Barroso, Aguedas-Morales et. Al., 2020).

La inteligencia emocional autopercebida cuenta con tres dimensiones: atención a los propios sentimientos, claridad emocional (cómo las personas perciben las emociones) y reparación de las emociones (regular las emociones). Se ha mostrado que las mujeres perciben y comprenden las emociones mejor que los hombres, lo cual viene dado por la educación desigual recibida por hombres y mujeres (Paneiva Pompa, Reyna, Bakker, Rubiales, 2020). Los hombres cuentan con mayor autoestima que las mujeres, lo cual puede venir dado por los duros estereotipos que éstas deben seguir, para ser aceptadas socialmente. Ésta es esencial para abordar sucesos estresantes, puesto que las personas que la tienen son capaces de percibir, utilizar, comprender y controlar las emociones, lo cual deriva en disponer de una mejor salud mental (Valiente Barroso, Aguedas-Morales et. Al., 2020). Mientras que las personas que no poseen una alta autoestima (lo cual como se ha mostrado con anterioridad afecta más a las mujeres) presentan un mayor desajuste psicológico, estrés, dificultades de adaptación, ansiedad, depresión, conductas de riesgo y problemas de afrontamiento (Valiente Barroso, Aguedas-Morales et. Al., 2020).

La Teoría del Aprendizaje social demuestra que las conductas sociales las adquirimos a través de la imitación de las conductas que los otros/as ejecutan, reproduciendo por lo tanto el papel tradicional de hombre como opresor y el de la mujer como sumisa (Esteves Villanueva, Paredes Mamani, Calcina Condori, Yapuchara Saico, 2020).

Las familias modernas cada vez dan menos afectividad a sus hijos, por lo que éstos buscan dicho apoyo fuera de la familia, siendo los amigos/as su mayor red (Calvo Serrano, 2020). La familia tiene gran influencia en la adolescencia, puesto que la familia se encarga de la socialización (participar de forma activa socialmente), educación (inculca cultura, protección, estabilidad, afecto, se aprende conductas y comportamientos) (Esteves Villanueva, Paredes Mamani, et. Al., 2020). Además, las familias funcionales dan lugar a una buena comunicación, muestran roles, comprensión, cohesión, solidaridad y habilidades para la resolución de conflictos, lo que ayuda a avanzar a sus miembros, de ahí que no solo sea importante formar en género a adolescentes sino también a sus familias como se propone en la intervención. El buen funcionamiento de la familia da lugar a un factor protector a los y las adolescentes frente a los problemas que se desarrollan (Esteves Villanueva, Paredes Mamani, et. Al., 2020).

La publicidad también funciona como agente socializador de los y las adolescentes, influyendo en la construcción de sus valores e identidad, mostrando diferencias de consumo entre hombres y mujeres, puesto que ofrecen una oferta distinta basada en continuar con los estereotipos de género (De Miguel, 2015). Este grupo es esencial en la publicidad, porque son futuros consumidores. En la adolescencia, todavía no se ha adquirido la experiencia necesaria sobre la realidad y por eso admiten la publicidad como representación de la realidad (Vidal Vanaclocha, 2016). La publicidad posee un discurso que hace que se acepten valores, roles y estereotipos que transmiten una visión sexista en los adolescentes (Vidal Vanaclocha, 2016).

La cultura y los medios de comunicación continúa siendo un aspecto cultural que determina gran parte de sus pensamientos y comportamientos (Massa, Álvarez, 2000). En la adolescencia, es necesario tener en cuenta el contexto social y la socialización online, puesto que tiene mucha importancia e impacto en la vida de los y las jóvenes (Muñiz Rivas, Povedano Díaz, Callejas- Jerónimo, 2020). Las relaciones establecidas de forma online reproducen y refuerzan los estereotipos de género tradicionales que han aprendido en la escuela, la familia, amigos/as y la comunidad (Muñiz Rivas, Povedano Díaz, Callejas- Jerónimo 2020). Éstas hacen que las ideas, creencia y comportamientos se reproduzcan en las relaciones amorosas, todo esto puede dar lugar a conductas basadas en los celos y la violencia, aceptando éstas como conductas normales, sin ser conscientes

de la pérdida de libertad, de autonomía y la violencia de género que esto supone, puesto que tienen una idea idealizada del amor, lo cual se muestra en el apartado posterior (Muñiz Rivas, Povedano Díaz, Callejas- Jerónimo, 2020, De Miguel, 2014).

La música es imprescindible en la vida de las personas. A partir de ella, se muestra la cultura. Para los y las adolescentes también es esencial. Por lo que en los años 80 se creó un movimiento “Teen pop”, el cual consiste en grupos de adolescentes que realizan canciones para sus pares mostrando sus problemas (García Marín, 2016). En éste, no hay elementos de oposición al sistema, sino que representan los estilos de vida, identidad, se apropia de los significados y micro culturas, para así ver la música como método de unión del grupo y como método de resistencia a las subjetividades adultas. Muestran sentimientos que ellos quieren expresar, pero reproducen la masculinidad hegemónica, amor romántico y cosificación de la mujer (García Marín, 2016). Como se puede observar en estas líneas “Yo no fumo droga ni tampoco marihuana, yo lo que quiero son las tetas de tu hermana, dile a tu mama que se vaya en yola, para que los tiburones la coman la popola” (Pasé por tu casa, Welinton quiw).

Como hemos comprobado, la adolescencia es una etapa evolutiva en la cual se producen cambios físicos y sociales. Además, se forma la identidad y los valores de las personas, donde la mayor influencia viene dada por el grupo de pares. Se comienza a tener relaciones amorosas, por eso es necesario conocer el ideal tienen los y las adolescentes sobre el amor.

### **3.4 AMOR ROMÁNTICO**

En la adolescencia, se comienzan a tener las primeras relaciones de pareja, dónde se reproducen los conocimientos adquiridos en la socialización, por lo que se reproducen los roles y estereotipos de género. Es necesario conocer qué ideal tienen del amor los y las adolescentes para intervenir y dotarles de las herramientas necesarias para que tengan relaciones sanas, basadas en el consentimiento y la igualdad.

El amor es una construcción social que muestra los valores culturales de cada periodo histórico y está marcado por las normas que rigen la conducta social. El amor se puede

dividir en tres componentes: intimidad (compartir información, comunicarse, lazos emocionales y personales), pasión (excitación física y mental, lo que produce anulación mental) y compromiso (aceptación y capacidad de sacrificio por la otra persona) (Bragado Vicent, 2017). El amor romántico se entiende como la presencia de intimidad y pasión, pero carece de compromiso. Este amor hace que las personas se alejen de la realidad, idealicen y toleren comportamientos que en otras circunstancias no lo harían (Bragado Vicent, 2017).

El amor romántico tiene su origen en el amor burgués, donde la sexualidad y la toma de decisiones de las mujeres quedan en manos de sus maridos (Flores Fonseca, 2019). Pero tiene influencia en el amor cortés, donde los hombres deben mostrar en público su amor y por tanto sus actos heroicos, mientras que las mujeres son mostradas como consentidas y con la necesidad de que los hombres las protejan (Flores Fonseca, 2019). En la época victoriana, los sentimientos y las muestras de cariño se ven como algo negativo, lo cual se debe reservar para la intimidad, reduciendo a las mujeres al papel de cuidadoras (Flores Fonseca, 2019).

En la época contemporánea, el ideal del amor romántico muestra qué es enamorarse y qué sentimientos han de sentirse, cómo, cuándo, con quién sí y con quién no (Flores Fonseca, 2019). Esto hace que las mujeres sueñen con la llegada del príncipe azul, donde éstas necesitan la protección y afecto de un hombre. Esta idea se perpetúa hasta la actualidad, puesto que la protección es uno de los roles del hombre. Todo esto da lugar a los mitos del amor, mostrando que éstos son propios de la naturaleza (Flores Fonseca, 2019).

El amor romántico orienta las formas adecuadas (normativas) de sentir, pensar y actuar, favoreciendo las relaciones heterosexuales, románticas, monógamas y duraderas. También muestra la gran desigualdad que hay entre hombres y mujeres en el proceso de socialización con respecto al amor en el que se atribuye roles y expectativas distintas en función del género (Calvo González, 2017). Existen diferentes formas de entender el amor según Caro García y Monreal Gimeno, (2017), las cuales se muestran a continuación:

-Eros o amor pasional o romántico, caracterizado por una pasión incontrolable con sentimientos intensos, intimidad, una gran atracción física y actividad sexual.

-Ludus o amor lúdico, caracterizado por interacciones casuales, con escasa relación emocional, carece de expectativas, intimidad e intensidad.

-Storge o amor amistoso, caracterizado por un compromiso se desarrolla de forma lenta y con la idea de perdurar en el tiempo, une a las personas por las actitudes y valores; poniendo los cimientos en la intimidad, amistad, compañerismo y cariño.

-Pragma o amor pragmático: compuesto de Ludus y Storge, su fundamento es la búsqueda racional de la pareja ideal.

-Manía o amor obsesivo o posesivo: compuesto de Eros y Ludus, se caracteriza por la intensidad y la intimidad, incluyendo los celos, carencia de comunicación y síntomas físicos y psicológicos.

-Ágape o amor altruista: compuesto de Eros y Storge, se caracteriza por la entrega total a la pareja, teniendo como cimiento el autosacrificio por el bienestar de la pareja.

Esto crea la base para los estereotipos, roles y mandatos de género, los cuales se reproducen en la sociedad y en la cultura (Amorós, 2014). Los medios audiovisuales afectan en nuestros mapas afectivos, influyendo así en nuestras actitudes que repiten las bases patriarcales, haciendo uso de las emociones (Pascual Fernández, 2016). La socialización de género es aprendida en la familia, lo cual los y las adolescentes lo representan en las relaciones de pareja (García Falconeli, Olivera Chavéz, 2020). Se dan dificultades en la resolución de los conflictos y control de sentimientos en las relaciones erótico-afectivas, puesto que en muchas ocasiones las agresiones se toman como bromas o un juego (García Falconeli, Olivera Chavéz, 2020).

En nombre del amor se justifican los chantajes, el control y la posesión, lo que hace que se limite la libertad de las personas (De Miguel, 2014). También hace que las personas se aferren a las relaciones a pesar de la violencia, puesto que se muestran como manifestaciones de amor (Hernández Domínguez, Castro Ríos, Barrios González, 2020). Con esto se crean estrategias de poder, deseo e influencia que conllevan reconocimiento social (Zubiría y Nuñez, 2015).

Se produce una imitación de mitos basados en el aspecto físico y orientaciones sobre gustos y consumos. También se muestra un ideal en torno a lo que significa el amor, la

sexualidad o los cuerpos (Calvo González, 2017). Para mantener todo esto se hace uso de los mitos, según se basan en relaciones monógamas y heterosexuales, los cuales se basan en la religión y en la tradición. Todo esto hace que las mujeres queden desprotegidas (Carbonell y Mestre, 2019). Se crean modelos de sumisión y control como muestra de amor verdadero, lo que da lugar a comportamientos tóxicos, sobre todo entre los y las más jóvenes (Carbonell, Mestre, 2019). Como podemos ver con el mito de “la media naranja” “donde un yo incompleto busca otro para así lograr la plétora” (Calvo González, 2017). Los mitos y las actitudes hacia el amor tienen gran influencia en el imaginario occidental, teniendo predominio en los y las adolescentes (Rodríguez Castro, Lamieras Fernández, Carrera, 2015). Los mitos del amor romántico están unidos a los estereotipos de género dando lugar al control, abuso de poder y la violencia, al ser aceptados y reforzados por la cultura (del Castillo, 2018). Los celos son un sentimiento que nace de una sospecha real o ficticia que pone en riesgo una relación de gran valor, mostrando así un control a la pareja y muestra inseguridad, dependencia y medio a quien los sufre (Martínez Catena, 2018).

Las relaciones de pareja son entendidas como las relaciones sociales basadas en un compromiso de dos personas para el desarrollo social, en el que se expresan sentimientos emocionales a través de la palabra y el contacto corporal (Cevallos Neira, Jerves Hermida, 2017). En la adolescencia, esto supone un contexto más para aprender, debido a que se fijan las primeras ideas sobre los roles de los hombres y las mujeres, habilidades de interacción con sus iguales y prácticas sexuales. Esto tiene una gran influencia en las personas, hasta el punto de que determinan el proyecto de vida de las personas (Cevallos Neira, Jerves Hermida, 2017).

El apego con una pareja sentimental es la meta del sistema de apego. Estas relaciones proporcionan un lugar a través del cual lograr el desarrollo individual, pero marcado por nuestro entorno y la sociedad en la cual vivimos (Gómez López, 2020). Se reconoce que las relaciones de pareja es un recurso de apoyo y bienestar durante la adolescencia, puesto que contribuye al crecimiento personal y social, aunque en ocasiones existen comportamientos de coacción y abusivos (Cevallos Neira, Jerves Hermida, 2017). Cuando los y las adolescentes tienen algún tipo de conflicto, acuden a su pareja en busca

de apoyo, aunque la mayoría de las relaciones durante esta etapa evolutiva son secretas (Cevallos Neira, Jerves Hermida, 2017).

Las mujeres hacen una comprensión de la realidad que las hace caer en el error de someter sus proyectos de vida a los de sus parejas y están dispuesta a dar todo de sí mismas para que el amor triunfe. Incluso están dispuestas a soportar situaciones de violencia por no reconocer su fracaso, puesto que no se piensa en común si no en fracaso y victorias personales, mostrando así la falta de reciprocidad (Sánchez-Sicilia, Cubells Serra, 2018, De Miguel, 2015). Se muestra a las mujeres de forma estereotipada, vulnerables y necesitadas de la protección de un hombre, lo que da lugar a la sumisión de las mujeres (Rodríguez, Iñesta, 2020). Si éstas realizan sus tareas se les da premios como la protección, idealización y afecto (Rodríguez, Iñesta, 2020). El patriarcado realiza tan bien su papel que las mujeres son ellas mismas las que continúan con esto, puesto que lo ven como algo natural (De Miguel, 2015). Las mujeres relacionan el sexo con el amor y los hombres separan los deseos sexuales de los sentimientos (Velázquez Torres, 2021).

Mantener y justificar el amor se volvió una tarea de la mujer por su relación con la idea de la familia y hogar, y la distancia con el mundo externo y social, lo que da lugar a una desigualdad entre hombres y mujeres (Calvo González, 2017).

La política afectivo-sexual se utiliza para designar las relaciones amorosas entre los y las adolescentes, las cuales dan lugar a un espacio para designar la naturaleza sociológica (Venegas, 2018). Está constituida por la cultura de clase, género y etnia, el grupo de amistad, la atracción sexual, prácticas sexuales, prácticas afectivas y formación de pareja. El romance adolescente da lugar a una relación donde la comunicación fluida basada en el diálogo abierto, sin miedos, tabúes, estereotipos, presiones y la toma de decisiones reflexivas y críticas son complicadas (Venegas, 2018).

Los mitos del amor romántico continúan en la sociedad porque ésta los sustenta hasta el punto de tomarlos como realidad, sobre todo entre los y las adolescentes, llegando a ser un factor de riesgo, siendo los chicos los que tienen más interiorizados éstos (Carbonell Marqués y Mestre, 2018). Las creencias que tienen los y las adolescentes en relación con el amor y las relaciones de pareja marcan el comportamiento en éstas (Bonilla Algovia, Rivas Rivero, García Pérez, Criado Martos, 2019). Si estas creencias son negativas, se relacionan con la tolerancia a la violencia y la reproducción de los roles

tradicionales, dan lugar a la normalización y repetición en sus relaciones futuras, por lo tanto, estos comportamientos y pensamientos sexistas son un gran problema en esta etapa (Bonilla Algovia, Rivas Rivero, García Pérez, Criado Martos, 2019). Más del 80% de los y las jóvenes tuvieron conductas de control hacia su pareja y el 20% estuvo involucrado en algún tipo de comportamiento agresivo en línea, dando lugar a normalizar el abuso en las relaciones de parejas jóvenes (Del Castillo, 2018). Hay diferentes formas de mostrar la violencia en las relaciones de pareja. El primer tipo es la violencia para tomar el control o dominar la relación, el segundo tipo es la resistencia a los intentos de control y el tercer tipo hace referencia a los conflictos particulares o las tensiones dentro de la relación (del Castillo, 2018).

En la adolescencia, la conquista se realiza de forma bruta, caracterizada por la escasa experiencia, pero en esta etapa se interpreta como interés. Los chicos hacen uso de formas físicas más brutas como empujones, mientras que las chicas prefieren formas verbales como insultos o bromas irónicas (Gómez, Almanzor, 2020). Un estudio realizado en España muestra que la violencia verbal es la que tiene predominio en las relaciones adolescentes, pero es importante marcar que las mujeres sufren más amenazas y violencia física, mientras que en los chicos predomina la violencia relacional (Gómez, Almanzor, 2020).

Los y las adolescentes ven los celos y el control por parte de la pareja como muestras de amor y preocupación por el otro, omitiendo así el maltrato de estas conductas. Esto hace que sean muy exigentes las relaciones, lo que da lugar a decepción, la normalización y tolerancia a ciertos comportamientos o aceptar la violencia como algo propio de la relación (Gómez, Almanzor, 2020). Se puede hablar de la realización de actos violentos por ambos miembros de la pareja. Esto da lugar a diferentes problemas físicos, psicológicos incluso llegando a la violencia sexual. Todos estos se realizan en muchas ocasiones a la vez, siendo los hombres quienes ejercen más la violencia sexual (Marcos, Gancedo, Castro, Selaya, 2020).

El amor romántico se caracteriza por: la entrega total a la otra persona; hacer de la otra persona lo único y fundamental de la existencia; vivir experiencias muy intensas de felicidad o sufrimiento; depender de la otra persona y adaptarse a ella, postergando los deseos propios; perdonar y justificar todo en nombre del amor; consagrarse al bienestar

de la otra persona; pensar que es imposible volver a querer con la misma intensidad; sentir que nada vale tanto como esa relación; desesperar frente a la idea de que la persona querida se vaya; pensar todo el tiempo en la otra persona, hasta el punto de tener problemas para concentrarse en otras cosas; prestar atención a cualquier señal de pérdida de interés por parte de la otra persona; idealizar a la pareja; pensar que cualquier sacrificio es positivo si es por amor (Caro García, Monreal Gimeno, 2017). Para los y las adolescentes el amor es esencial en su vida y les sirve como aprendizaje para comprender qué es lo que se quiere y qué es lo que no se quiere, aunque puede llegar al punto de ser peligroso. Por eso, es necesario que comprendan el amor desde el amor sano y no desde el amor romántico patriarcal como lo comprenden en la actualidad. Para estos también es muy importante las relaciones sexuales, por lo cual buscan medios donde obtener información de éstas y lo hacen a través de la pornografía.

### **3.5 PORNOGRAFÍA**

La pornografía es imprescindible para esta intervención, puesto que el porno es un agente socializador de los y las adolescentes, puesto que de ahí adquieren su conocimiento sobre las relaciones de pareja y en mayor medida las sexuales y luego intentan reproducir los roles y prácticas realizadas en el porno, lo cual supone un problema, puesto que representa el patriarcado más duro.

Según la RAE podemos definir la pornografía de tres formas: la primera el tratado de la prostitución, la segunda presentación abierta y cruda del sexo que busca producir excitación, y la tercera espectáculo, texto o producto audiovisual que utiliza el porno. La palabra “pornografía” viene del griego y significa ilustración de las prostitutas (Hurtado de Mendoza Zabalgaitia, 2019). La pornografía en sus inicios se realizó para dictar el placer sexual que los hombres debían tener (Figarti, 2008).

En los años 60, ocurrió la revolución sexual, pero sólo para los varones, puesto que a las mujeres se demandaba que su sexualidad tenía que estar disponible para los hombres (Cobo Bedia, 2015). Esto lleva a la hipersexualización del cuerpo de la mujer y por tanto a la pornografía y a la prostitución (Cobo Bedia, 2015). El neomachismo habla de la libre

elección, pero bajo este contexto se refuerzan las bases del poder (García-Granero Gascó, 2017).

El consumo de pornografía está relacionado con una conducta violenta, consumo de estupefacientes, la depresión y la creación de apego con el cuidador principal (Rivero, Santos, Cabrera, Docal, 2016). En España, el 39% de los varones han pagado alguna vez por tener sexo, siendo la demanda de esto en un 99,7% por hombres (Costa López, Terol-Cantero, Martín-Aragón Gelabert, Navarro-Ríos, Domínguez-Vaquero, 2021). En esta situación, se violan derechos como igualdad, dignidad humana, libertad sexual, integridad física, libertad de expresión y la prohibición de esclavitud o trabajo forzado (Costa López, Terol-Cantero, et. Al., 2021). Un estudio realizado a adolescentes españoles/as afirma que un 39% han consumido prostitución alguna vez en su vida, además que consumían pornografía de forma habitual (Costa López, Terol-Cantero, et. Al., 2021). Los y las adolescentes comienzan a consumir porno los 13-14 años (Rivero., Santos, Cabrera, Docal, 2016), en algunos estudios muestran que empieza incluso en los 8 años (Ballester, Orte, Pozo, 2019).

La ciber-pornografía se diferencia de la pornografía tradicional en que la primera es más accesible, debido a que se encuentra en internet, es gratuita, su acceso es muy fácil y, por tanto, el grado de exposición a ella es más alto, lo que lleva consigo un gran impacto (Almirall Romeu, Garolera Boix, Forni Zervoudaki, 2017). Se habla de una nueva pornografía basándose en cinco características: mejora constante de la calidad de imagen, es gratuita a pesar de que se vincule a empresas capitalistas, accesible, es decir, producción y distribución constante, sin límite en las prácticas sexuales y anónima donde hay diferentes niveles de interactividad (Almirall Romeu, Garolera Boix, Forni Zervoudaki, 2017).

Es importante mostrar que la industria del porno está formada por hombres con un gran poder económico, político y de comunicación, los cuales tienen relación con grupos del crimen organizado y que se dedican a acciones ilegales (Rojo Soto, 2019). La pornografía se relaciona con el patriarcado más duro (Cobo Bedia, 2015). Esto provoca un problema que es la dificultad de diferenciar la realidad sexual de la fantasía, lo que hace que muchas veces los varones lleven una doble vida (Rojo Soto, 2019).

Los negocios ilegales exigen el tráfico de mujeres por los circuitos semi-institucionalizados para que estas se conviertan en servidoras sexuales, domésticas y laborales, pero esto solo se puede sostener haciendo uso de la violencia (Cobo Bedia, 2015). Para sostener todo esto es necesario normalizar la violencia patriarcal, garantizar la impunidad y crear un clima de miedo, inseguridad y vulnerabilidad para las mujeres (Cobo Bedia, 2015), logrando así la opresión de éstas que las moldea y las convierte en un producto (Velasco Sesma, 2020). Se crea la nueva feminidad, teniendo que estar disponible sexualmente para los hombres y como trabajadoras esclavas precarias para así crear la feminidad normativa, la cual va destinada a las mujeres que tienen menos recursos, vulnerables, que viven en la pobreza extrema (Cobo Bedia, 2015).

El consumo y la presencia de ésta se ha normalizado en la sociedad con predominio en los hombres, lo que hace que aumente la oferta y la demanda, puede llegar al punto de convertirse en una adicción (Almirall Romeu, Garolera Boix & Forni Zervoudaki, 2017). El consumo de pornografía es una forma de entender el “ser hombre”, el rol de hombre activo sexual es el que se encuentra en auge para así demostrar su virilidad ante el grupo de pares, presumiendo de las relaciones sexuales, viendo porno solos o en grupo, incluso acudiendo a clubs como ocio (Alario Gavilán, 2018). No hay una descripción para el putero, puesto que lo único que tienen en común es el ser hombres socializados en el patriarcado (Alario Gavilán, 2018). Es necesaria una falta de emociones para que así los hombres puedan satisfacer sus fantasías hacia cuerpos y no hacia una persona (Alario Gavilán, 2018). Esto lo confirman actrices porno, puesto que éstas dicen que prefieren que realicen esas prácticas con ellas que con mujeres de la calle (Jones, R. et al. ,2015)

La normalidad con la que muestran prácticas de riesgo y los problemas de las relaciones impersonales, así como las nuevas formas de prostitución afecta a las relaciones de los sujetos y en mayor medida a las relaciones sexuales que éstos tienen (Almirall Romeu, Garolera Boix & Forni Zervoudaki, 2017). El estar expuesta constantemente a la pornografía puede derivar en numerosos problemas como la insatisfacción con la apariencia física afectando así a las relaciones interpersonales y a la autoestima, introduciendo e implantando prácticas sexuales que producen la normalización y reproducción de la violencia de género (Almirall Romeu, Garolera Boix, Forni Zervoudaki, 2017).

La pornografía representa la sexualidad actual mostrando los actos patriarcales y machistas más atroces, además sólo muestra los cuerpos estereotipados, sin mostrar aquellos que se salen de la norma (Rojo Soto, 2019). La representación que realiza el porno del sexo reproduce sólo el placer del hombre y responden sólo al consumo y demanda de éste (Rojo Soto, 2019). La pornografía se puede mostrar como un mercado en el cual la mujeres objeto de consumo y el hombre es el consumidor de ese objeto (Rojo Soto, 2019). Por tanto, se muestran deseos sexuales basados en las fantasías y deseos del hombre hegemónico y capitalista, a través de la compra y venta de mujeres representadas como carne, cosificadas y estereotipadas. Aquí se muestra a la mujer sumisa, cuyo fin es dar placer a su pareja, mientras que el hombre tiene que ser agresivo y centrarse en su placer (Sánchez Pazo, 2020). Para que las mujeres accedan a convertirse en objetos sexuales es necesario un proceso de deshumanización haciendo uso de la violencia sexual masculina (Cobo Bedia, 2015). Es necesario mostrar la razón por encima de los sentimientos buscando así la intimidad y el placer compartido (De Miguel Álvarez, 2020)

El porno erotiza y normaliza los abusos sexuales y las violaciones, transmitiendo así que con “no” o desconocimiento de la mujer es más excitante, los hombres deben insistir y comenzar las prácticas sexuales, para así conseguir lo que quieren (Gavilán, Becaria, 2017). Con esto lo que muestran es que el placer masculino está formado por la excitación y satisfacción sexual, lo cual se puede compatibilizar con el abuso logrando así todo lo necesario para reducir a la mujer a una cosa (Cobo Bedia, 2020). El consumo de porno se relaciona con la ritualización que simplifica las relaciones interpersonales con rituales rígidos (elevada expectativa, bajo riesgo personal basados en el marco de internet) hasta rituales flexibles (reglas de juego que dan lugar a múltiples variedades en su práctica, práctica sexual con muchas personas) (Ballester, Orte, Pozo, 2019).

Las prácticas y demandas sexuales de los y las jóvenes se centran en las que consideran deseables (Ballester, Orte & Pozo, 2019). El habitus se forma y crea la separación de roles de mujeres y hombres representando socialmente la sexualidad según lo adquirido en internet a través de la pornografía (Ballester, Orte & Pozo, 2019). El porno da lugar a una cultura en la cual se puede realizar aquello que no se podría hacer sin sexo como insultar, tirar del pelo, penetrar en grupo y demás practicas deshumanizadoras hacia las mujeres, pero, el mayor problema es que los hombres erotizan el sufrimiento, desprecio y violencia

hacia las mujeres (De Miguel Álvarez, 2020). Se muestra que las mujeres deben dar placer al precio que sea (De Miguel Álvarez, 2020).

Los aprendizajes que los y las adolescentes tienen en relación con las relaciones sexuales se basan en el porno o entre el grupo de pares, lo que indica que tienen un aprendizaje vicario (Sánchez Pazo, 2020). Muestran que acuden a sus pares, quienes aceptan o rechazan el inicio a la vida sexual. Los padres consideran que reciben bastante información al respecto a través de internet, escuela u otros medios los cuales influyen en la sexualidad (Orcasita Pineda, Cuenca, Montenegro Céspedes, Garridos Rios, Haderlein, 2018). Sin conocer que a través de las redes sociales adolescentes intercambien en muchos casos material erótico o pornografía, además que reciban mensajes obscenos y publicaciones personales comprometedoras para así hacer daño a su imagen sexual (Sánchez, Muñoz-Fernández y Vega-Gea, 2017). El sexting es una actividad que invita a realizar prácticas sexuales a través de las redes sociales. Esto se produce a medida que crecen los y las adolescentes, lo que conlleva las primeras relaciones románticas y sexuales propias del desarrollo natural y normativo, teniendo predominio las parejas deseadas o reales, siendo las chicas las más propensas a ser víctimas (Ojeda Pérez, del Rey Walrave, Vandebosch, 2020). Muchas veces las víctimas son por carencias de los y las menores como la necesidad de afecto y atención, depresión, víctimas de abuso sexual o físico (De Santiesteban y Gámez-Guadix, 2017).

No se puede hablar de pornografía sin hablar de prostitución, puesto que la primera es el marketing de la segunda. Además, la primera marca la ficción que posteriormente se reproduce con la segunda, puesto que es la única forma de poner en prácticas los actos que se muestran. Ana de Miguel muestra una postura abolicionista ante la prostitución, mostrando que realmente se tiene que centrar en la demanda (puteros), puesto que la sociedad invisibiliza a éstos y no en juzgar a la oferta (prostitutas), puesto que los primeros son la causa de que exista la prostitución y se satisfaga su necesidad de deseo sexual (De Miguel, 2015). Esto por tanto produce que se sexualice y se cosifique el cuerpo de la mujer, debido a que pasa a verse como un objeto de consumo que se puede comprar y vender, lo que hace que continúe con la desigualdad (García-Granero Gascó, 2017). La prostitución es una relación física, determinada por una situación de poder, donde no existe la reciprocidad, puesto que los puteros sólo se centran en su placer y se caracteriza

por la ausencia de emociones (García-Granero Gascó, 2017). Por esto podemos decir que la prostitución es necesaria para la masculinidad hegemónica, puesto que los hombres muestran su superioridad, pero la prostitución es impensable en una sociedad igualitaria (Alario, 2018). Las relaciones sexuales no se quedan en las personas que las realizan, sino que crean unas jerarquías sociales y muestran los valores sociales de la sociedad (Lamas, 2016). Se puede decir que como la sociedad percibe las relaciones sexuales se educa a las futuras generaciones (González Ulloa Aguirre, P.A., Jiménez Rivas, 2014). En la sociedad global, se educa en el sexo a través de los intereses del mercado, (González Ulloa Aguirre, P.A., Jiménez Rivas, 2014). Las causas y consecuencias de la pornografía según Velasco, A., & Gil, V. (2017), (anexo I).

La socialización de los adolescentes se realiza a través del patriarcado el cual está abalado y representado de la forma más dura en la pornografía y amor romántico, puesto que reproducen los roles y estereotipos de género, perpetuando así la desigualdad entre hombres y mujeres al conseguir la cosificación y dominación de estas últimas. Por todo esto, es importante intervenir en esta etapa, para romper con los roles y estereotipos de género y lograr una sociedad más igualitaria.

## **4 INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA**

El patriarcado es el sistema cultural en el que vivimos, en el cual los hombres tienen privilegios sobre las mujeres, hasta llegar al punto de someter a estas. El patriarcado lleva consigo que esté legitimado por las instituciones, aunque se dé la apariencia de igualdad a través de las leyes. Esta legitimación hace que se reproduzcan los roles de género en la pornografía y las relaciones que se establecen tengan su pilar en el amor romántico.

Dado que la adolescencia es una etapa de cambio, existen más posibilidades de transformar las ideas patriarcales aprendidas. Por lo tanto, es importante trabajar con los y las menores, ofreciéndoles herramientas necesarias para transformar los roles, los estereotipos y las normas de género aprendidas.

Una de las mayores redes de apoyo y de socialización de los y las menores es la familia de ahí que sea imprescindible trabajar también con ellas, para que estos no tengan la sensación de que hay una contradicción entre lo que se les va a enseñar en este proyecto y las conductas de sus progenitores.

### **4.1 OBJETIVOS**

#### **4.1.1 Objetivo general**

Sensibilizar a los y las menores sobre los riesgos que con lleva el consumo de pornografía y la reproducción de las bases del amor romántico, a través de actividades que fomenten relaciones amorosas sanas y rompan estereotipos de género logrando así una educación basada en la igualdad.

#### **4.1.2 Objetivos específicos**

##### **4.1.2.1 Menores**

**4.1.2.1.1** Garantizar la reflexión sobre su identidad, valores y la influencia del grupo de pares en este aspecto incluyendo las diferencias entre hombres y mujeres y las relaciones con los iguales.

**4.1.2.1.2** Mejorar la expresión de las emociones, para evitar que las expresen a través de conductas violentas, favoreciendo las relaciones comunicativas.

**4.1.2.1.3** Favorecer relaciones afectivas sanas basadas en la igualdad entre los y las adolescentes, mostrando los riesgos de amor romántico en las relaciones amorosas.

**4.1.2.1.4** Mostrar la diferencia entre la realidad e idealización del porno fomentando su reflexión al respecto, sensibilizando a los y las menores de los riesgos que conlleva el envío de fotografías y conversaciones sexuales.

#### **4.1.2.2 Espacio familias**

**4.1.2.2.1** Concienciar a las familias sobre la importancia de mostrar a los y las adolescentes las diferencias entre mujeres y hombres para que establezcan relaciones amistosas, sexuales y afectivas sanas e igualitarias.

**4.1.2.2.2** Concienciar a las familias sobre el riesgo que conlleva las relaciones amorosas basadas en el amor romántico.

**4.1.2.2.3** Mostrar a las familias la realidad sobre la pornografía y los riesgos que esta puede conllevar en la conducta de sus hijos e hijas.

**4.1.2.2.4** Concienciar a las familias sobre la importancia de normalizar estas situaciones y los y las menores puedan acudir a ellos en caso de necesitarlo, dotándolos de herramientas para que puedan abordar las conductas de riesgo de sus hijos.

## 4.2 PARTICIPANTES

El proyecto va dirigido a los y las menores entre (14-17 años) que se encuentran en un Centro de Menores de día con el fin de crear relaciones basadas en la igualdad de género evitando así conductas de riesgo. Se cuenta con 20 participantes, los cuales acuden al centro por diferentes motivos, teniendo predominio la desprotección moderada y la capacitación familiar de los padres, madres o familia extensa. De ahí la importancia de la creación del “espacio familias”, donde a los padres y madres se les dota de herramientas para poder dar respuesta a las necesidades que estos/ as menores les presentan y a las necesidades que los familiares presentan a la hora de educar y apoyar a los y las menores. También evitar comportamientos contradictorios en el centro y en casa y, por tanto, que los y las menores se confundan y no sepan con qué quedarse. Generalmente se trata de menores conflictivos, a los cuales les cuesta establecer relaciones sanas, expresar emociones y pararse a reflexionar sobre diversos temas.

## 4.3 ACTIVIDADES SECUENCIALES

Objetivo	Actividad	Recursos
4.1.2.1.1 Garantizar la reflexión sobre su identidad, valores y la influencia del grupo de pares en este aspecto incluyendo las diferencias entre hombres y mujeres y las relaciones con los iguales.	Sesión 1: “Rosa y azul” Consiste en una actividad en la cual los y las menores deberán dibujar una silueta de una mujer y un hombre y deberán escribir en cada uno 10 cualidades de cada uno de los sexos. A continuación, estas se mostrarán en grupo y se reflexionará al respecto de las cualidades que le han puesto a cada sexo, después se cambiarán las cualidades al sexo opuesto. Para ello se dividirá el grupo en 4 grupos de 5. La duración de la actividades de 1 hora.	Humanos: Educadora social.
		Materiales: papel continuo y rotuladores

	<p>Sesión 2:” ¿Tú crees?”</p> <p>Se pondrán 10 canciones a los y las menores, los cuales deberán marcar en un papel (anexo 2) si les gusta o no dicha canción, sin que nadie los vea. Cuando terminen de escucharlas se recogen los papeles y se repetirán las canciones, pero esta vez en grupo deberán levantar la mano para indicar si estas les han gustado o no. Mientras la educadora observara si algún menor cambia de opinión al realizarlo en grupo.</p> <p>Al finalizar se hablará de estos cambios con el fin de que reflexionen sobre cómo influye el grupo en sus comportamientos y tomas de decisiones</p> <p>Duración: 1 hora.</p>	<p>Humanos: educadora social</p>
<p>4.1.2.1.2. Mejorar la expresión de las emociones, para evitar que las expresen a través de conductas violentas, favoreciendo las relaciones comunicativas</p>	<p>Sesión 3: “¿Qué pasa?”</p> <p>Se mostrarán los emoticones de 10 emociones con el fin de que vean como estas se expresan en las caras, después de le dará un emoticono a cada uno/a de ellos/as y deberán de contar una situación personal en la que sientan esa emoción y se reflexionará al respecto de las emociones (anexo 3).</p> <p>Se les explica que el día que acudan al centro deberán poner su nombre al lado de la emoción que sienten y cambiarla si esta es distinta.</p> <p>Duración: 1 hora.</p>	<p>Humanos: Educadora social</p>
	<p>Sesión 4:” ¿Y tú qué?”</p> <p>Se iniciará la sesión contando una historia (anexo 4). Después, se formarán cuatro grupos de cinco dando a cada grupo un rol: ancianos/as del pueblo, hombres, mujeres, niños y animales. Cada grupo deberá ponerse de acuerdo para plasmar el</p>	<p>Humanos: Educadora social</p>

	<p>comportamiento del rol que les ha tocado dentro del reino.</p> <p>Para finalizar se reflexionará al respecto de los diferentes roles, su papel en el grupo, si están todos/as de acuerdo, entre otros aspectos que se consideren importantes. Con el fin de mejorar la comunicación.</p> <p>Duración: 1 hora.</p>	<p>Materiales:</p> <p>Historia, carteles con los roles, papel continuo, rotuladores.</p>
<p>4.1.2.1.3 Favorecer relaciones afectivas sanas basadas en la igualdad entre los y las adolescentes, mostrando los riesgos de amor romántico en las relaciones amorosas</p>	<p>Sesión 5: “Actuamos”.</p> <p>La actividad consiste en un teatro del oprimido, donde por grupos deberán representar los diferentes tipos de amor romántico y después se hablará de cómo se han sentido, qué cambiarían de esa situación, entre otros aspectos (anexo 5).</p> <p>Se divide al grupo en 5 grupos de 4.</p> <p>Duración: 1 hora.</p>	<p>Humanos:</p> <p>educadora social</p>
	<p>Sesión 6: “¿Y el cuerpo que tiene que decir?”</p> <p>Se les mostrará diferentes circunstancias de la vida cotidiana, las cuales tienen que representar sin hacer uso de la palabra y se les pregunta qué harían al respecto, después de les corrige las actuaciones incorrectas (anexo 6)</p> <p>Se divide al grupo en 5 grupos de 4.</p> <p>Duración: 1 hora.</p>	<p>Humanos:</p> <p>Educadora social</p> <p>Materiales:</p> <p>carteles con las diferentes situaciones.</p>
<p>4.1.2.1.4 Mostrar la diferencia entre la realidad e idealización del porno fomentando su reflexión al respecto, sensibilizando a los y las menores de los riesgos que conlleva él envío de fotografías y conversaciones sexuales.</p>	<p>Sesión 7: “¿Cuerpo o mente?”</p> <p>Se les mostrará diferentes imágenes de publicidad donde aparecen mujeres sexualizadas y diferentes situaciones de violencia. Después, les preguntaremos que sienten, qué les produce, qué creen que representa, entre otros aspectos. Para finalizar deberán recordar una situación en la cual hayan visto algo parecido (anexo 7).</p> <p>Duración: 1 hora.</p>	<p>Humanos:</p> <p>educadora social</p>
	<p>Sesión 8: “Todo acto tiene sus consecuencias”</p> <p>Se dividirá el grupo por parejas. Se le dará a cada pareja una causa y una consecuencia del consumo</p>	<p>Humanos:</p> <p>educadora social</p>

	<p>de porno por un lado y del “sexting,” por otro lado y deberán adivinar si es una causa o una consecuencia de porno o del sexting. También, se pondrá un corcho y tendrán que ponerlos en el lugar que corresponda, después cada uno de los y las menores deberá añadir una más (anexo 8).</p> <p>Duración: 1 hora.</p>	<p>Materiales: corcho, carteles y rotuladores</p>
--	---	---

<b>Objetivo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos</b>
<p>4.1.2.2.1 Concienciar a las familias sobre la importancia de mostrar a los y las adolescentes las diferencias entre mujeres y hombres para que establezcan relaciones amistosas, sexuales y afectivas sanas e igualitarias.</p>	<p>Sesión 1: “iguales o diferentes”.</p> <p>Se dividirán en dos grupos un grupo serán mujer y el otro hombre, deberán consensar y actuar en diferentes circunstancias de la vida cotidiana como el sexo al que pertenecen. Después se hablará al respecto de dichas situaciones, las actuaciones y la influencia que tiene en los y las adolescentes que ellos mismos reproduzcan esos estereotipos. (anexo 9).</p> <p>Duración: 1 hora.</p>	<p>Humanos: educadora social</p>
		<p>Materiales: papeles con las diferentes circunstancias.</p>
	<p>Sesión 2: ¿Y tú que haces al respecto?</p> <p>Se mostrará a las familias diferentes letras de canciones y fotografías de publicidad, con el fin de que conozcan cómo marca esto en la educación de los y las menores y cómo influye en ellos. Con el fin de que reflexionen a cerca de esto.</p> <p>Después, se les pondrán las canciones y a las diferentes marcas que representan las fotografías.</p> <p>Finalmente se debatirá al respecto (anexo 10).</p> <p>Duración: 1 hora.</p>	<p>Humanos: Educadora social</p>
		<p>Materiales: Imágenes y canciones impresas, alta voces, ordenador.</p>

4.1.2.2.2. Concienciar a las familias sobre el riesgo que conlleva las relaciones amorosas basadas en el amor romántico.	<p>Sesión 3: “¿Mito o realidad?”</p> <p>Se mostrarán diferentes mitos del amor romántico y se hablará con las familias de qué opinan al respecto, si ellos/as piensan igual, si creen que no.</p> <p>Después, se hablará con ellos/as con el fin de que reflexionen si quieren eso o no y si lo están reproduciendo con sus hijos/as (anexo 11).</p> <p>Duración: 1 hora</p>	<p>Humanos:</p> <p>Educadora social</p>
		<p>Materiales:</p> <p>Ficha para la educadora sobre los mitos.</p>
	<p>Sesión 4: ¿Y si lo cambiamos?</p> <p>Se dividirá al grupo en 4 grupos a cada grupo se le dará una tarjeta con un mito, el cual deberán de representar sin hablar solo con su actuación. Después de la actuación se preguntará si desean cambiar algo de esa escena y qué harían al respecto (anexo 12).</p> <p>Para finalizar, se reflexionará con ellos/as sobre si continúan pensando lo mismo al respecto, si creen qué beneficia o perjudica a sus hijos e hijas, si ellos y ellas los reproducen, entre otros aspectos.</p> <p>Duración: 1 hora.</p>	<p>Humanos:</p> <p>Educadora social.</p>
		<p>Materiales:</p> <p>Carteles con diferentes tipos de amor romántico.</p>
4.1.2.2.3 Mostrar a las familias la realidad sobre la pornografía y los riesgos que esta puede conllevar en la conducta de sus hijos e hijas.	<p>Sesión 5: ¿Preocupación o normalidad?</p> <p>Se les mostrará partes del documental “chicas calientes”, con el fin de que conozcan lo que opinan y sienten las actrices porno.</p> <p>Se hablará con ellos/as si conocían las consecuencias, si son conscientes de que sus hijos/as ven porno, si creen que reciben la educación sexual necesaria, si creen que es bueno que vean porno, entre otros aspectos importantes.</p> <p>Duración: 1 hora.</p>	<p>Humanos:</p> <p>Educadora social.</p>
		<p>Materiales:</p> <p>Proyector, ordenador para poner el documental.</p>

	<p>Sesión 6: ¿Placer o educación?</p> <p>Se mostrará a las familias diferentes datos del porno, cómo la edad de inicio, conductas que se representan, causas y consecuencias que puede llevar consigo.</p> <p>Después, se reflexionará y se realizará un debate al respecto, teniendo como base la autocrítica y la responsabilidad sobre esto (anexo 13).</p> <p>Duración: 1 hora.</p>	<p>Humanos:</p> <p>Educadora social</p>
<p>4.1.2.2.4. Concienciar a las familias sobre la importancia de normalizar estas situaciones y los y las menores puedan acudir a ellos en caso de necesitarlo, dotándolos de herramientas para que puedan abordar las conductas de riesgo de sus hijos/as.</p>	<p>Sesión 7: “¿tabú?”</p> <p>Se les muestra a las familias diferentes situaciones que les pueden surgir con sus hijos/as, después deberán decir como actuarían ante esa situación.</p> <p>Los demás miembros del grupo dirán cómo actuarían ellos/as, con el fin de reflexionar sobre cómo reaccionarían ante diversas situaciones y cómo se sentirían ante dichas situaciones (anexo 14).</p> <p>Duración: 1 hora</p>	<p>Humanos:</p> <p>educadora social.</p>
	<p>Sesión 8:” Sentimos, pensamos y hacemos”.</p> <p>Repetiremos las diferentes situaciones una vez que ya han podido reflexionar al respecto sobre cómo actuarían ahora ante las diversas situaciones, después se les dará diferentes herramientas de cómo actuar ante las diferentes situaciones que se muestran.</p> <p>Duración: 1 hora.</p>	<p>Materiales:</p> <p>carteles con las diferentes situaciones.</p>
		<p>Materiales:</p> <p>Carteles con las diferentes situaciones.</p>

#### **4.4 METODOLOGÍA**

La metodología elegida para sensibilizar a los y las menores sobre los riesgos que conlleva el consumo de pornografía y la reproducción de las bases del amor romántico a través de actividades que fomenten relaciones amorosas sanas y romper estereotipos de género logrando así una educación sexual basada en la igualdad sea vivencial, dinámica y participativa. Esto quiere decir que se dispone en todo momento de la asistencia de los participantes de forma presencial donde, a través de la participación y el dinamismo, aprendan el objetivo de las sesiones que se implantan.

Entre las diversas actividades que hemos escogido, podemos destacar el teatro del oprimido que fue creado por Augusto Boal, según nos relata en su trabajo Puga (2012), desde una concepción del arte dramático más acorde con las urgencias de su tiempo histórico. Queremos que a través del teatro del oprimido los alumnos y las alumnas participes se sienten cómodos para representar sucesos de la vida cotidiana. Es un método muy positivo porque a la hora de la puesta en escena de estas vivencias, los y las jóvenes se dan cuenta de la realidad de éstos y tienen más predisposición a cambiar las pequeñas cosas que pasan de forma diaria.

#### **4.5 TEMPORALIZACIÓN**

Se realizará una sesión al mes con los y las menores y otra sesión al mes con las familias para evitar que el tema resulte denso y pierdan el interés por él, además de esta forma nos podemos asegurar de que asistan siempre a las sesiones ajustando el día o la hora si fuese necesario. Con los y las menores se realizarán los miércoles de 18-19 horas, mientras que con los padres se realizará los miércoles por la mañana de 12-13 horas pudiendo ser modificados.

Actividades	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Sesión 1								
Sesión 2								
Sesión 3								
Sesión 4								
Sesión 5								
Sesión 6								
Sesión 7								
Sesión 8								

Actividades	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Sesión 1								
Sesión 2								
Sesión 3								
Sesión 4								
Sesión 5								
Sesión 6								
Sesión 7								
Sesión 8								

#### 4.6 EVALUACIÓN

Se entiende la evaluación haciendo uso de las definiciones de Cronbach (1963), Popham (1980), Snufflebeam y Skinkfield (1987); Tejedor, Valcárcel y Rodríguez Conde (1994), como proceso sistemático, valorativo y descriptivo de recogida de datos e informaciones para tomar decisiones sobre el proyecto que vamos a llevar a cabo. La evaluación del proyecto será útil para medir cómo han sido los resultados del proyecto, pudiendo mejorar éste para próximas ocasiones, además de conseguir el objetivo que es sensibilizar a los menores sobre los riesgos que conlleva el consumo de pornografía y la reproducción de las bases del amor romántico, A través de actividades que fomenten

relaciones amorosas sanas y rompan estereotipos de género logrando así una educación basada en la igualdad.

Desde este planteamiento se realizará una evaluación formativa y otra sumativa para medir la consecución de los objetivos y cómo se está llevando a cabo el proyecto con el fin de conocer los cambios que haya que realizar. Será interna, midiendo tanto el trabajo de los profesionales como el de las personas que participan.

Se realizará una evaluación formativa haciendo hincapié en los criterios de satisfacción y participación. Se comprende el criterio de satisfacción como grado de complacencia de los participantes en este proyecto; mientras que el criterio de participación como grado de implicación de éstos. Para ello, se utilizará como instrumentos de evaluación la hoja de registro, un documento para valorar los cambios de actitud de los alumnos y la entrevista no estructurada sistemática. La evaluación de registro (Anexo 15) servirá para conocer la asistencia de los y las participantes. Esta se pasará todos los días al finalizar las sesiones y se empleará al final del proyecto para cuantificar cuántas personas acudieron a cada sesión. Para conocer la opinión de los y las participantes se han realizado unas entrevistas no estructuradas (Anexos 16). Estas se realizarán en momentos distendidos a lo largo de todas las sesiones a diferentes alumnos, por ejemplo, en las pausas que se hagan. Tras la finalización de la sesión se anotarán aquellos aspectos interesantes que se hayan comunicado. Así de una forma sencilla se conocerá si el proyecto está funcionando.

Por otro lado, se realizará la evaluación de producto haciendo hincapié en los criterios de flexibilidad y adecuación. Se entiende el criterio de flexibilidad y adecuación como grado de adaptación a nuevos cambios originados durante el proceso del proyecto. Por ello, utilizaremos como instrumento la autoevaluación que se responderá por la educadora social implicada en la finalización de las sesiones (Anexo 17). Aquí se tendrán en cuenta criterios como la consecución de los objetivos, el seguimiento de los y las participantes en las sesiones, las nuevas líneas de estudio propuestas y la participación o no en las sesiones por parte de los/as participantes.

Con la información recogida se tendrá conocimiento de las personas que han asistido a las sesiones, si ha existido una evolución en su lectura, y si las sesiones están siendo del agrado de las personas que participan en él. Además, tendremos la opinión propia de la

educadora que se está realizando a través de la recogida en las autoevaluaciones y en la evaluación final que realicen midiendo cómo ha sido el proceso como educadoras en el proyecto (Anexo 18).

Se considera la evaluación como un proceso imprescindible para mejorar el proyecto de cara a futuras ocasiones. Además, como se evalúa el proceso se pueden realizar cambios si son necesarios. Los datos se emplearán en la entidad, puesto que es un proyecto de sensibilización y concienciación de menores y nuestro objetivo es mejorar para años posteriores. Así podremos ver si la metodología es adecuada y si les ha gustado a las personas partícipes. Por último, devolveremos los datos a la entidad financiadora como muestra de la realización del proceso y de cómo ha funcionado en un informe.

## 5. CONCLUSIONES

La investigación junto con la experiencia personal nos ayuda a comprender y detectar las necesidades que los y las menores presentan para así poder trabajarlas en el proyecto de intervención.

Se ha podido observar cómo vivimos en un patriarcado de consentimiento, en el cual aparentemente las mujeres y los hombres somos iguales, pero en la práctica los hombres tienen privilegios sobre las mujeres y estas son sumisas a estos. Este papel del hombre se refuerza a través de la masculinidad hegemónica cuyo pilar fundamental es la dominación de las mujeres y rechazo aquello que no sea masculino, además busca el apoyo y la aceptación del grupo de pares. Esto último tiene especial importancia en la adolescencia, puesto que es una etapa en la cual se busca romper con lo aprendido, crear valores propios y la mayor red de apoyo son los amigos/as. Se comienza a tener las primeras relaciones amorosas reproduciendo los roles y los mitos del amor romántico aprendidos y las primeras relaciones sexuales aprendidas a través del consumo de pornografía, la cual no hace más que reproducir las normas de género sobre la sexualidad sumisa de la mujer y violenta del hombre. Haciendo uso de mecanismos como la publicidad y el arte para que las mujeres se adapten a la norma.

El proyecto está enfocado a menores que acuden a un Centro de Menores de Día, los cuales cuentan con diversos contextos económicos, sociales y culturales, es decir, cada caso es diferente. Pero, cabe destacar que tiene predominio la asistencia a estos recursos de prevención por desprotección moderada y se busca la capacitación parental.

Tras todo el trabajo realizado he podido concluir que las familias son necesarias para prevenir las conductas de riesgo puesto que es el principal agente socializador, por lo cual para evitar confusiones es necesario que la educadora y la familia trabajen en conjunto para así poder tener éxito en la prevención.

Dado que alguna actividad se ha podido poner en práctica “¿qué pasa?” se ha podido observar las carencias que muestran los y las menores en diferentes temáticas. Por ello, se considera relevante realizar actividades de forma dinámica para poder trabajar así todas las necesidades observadas a través de la investigación. Para evitar la pérdida de interés

de los y las menores es necesario que los diferentes temas se traten de forma espaciada en el tiempo de ahí que se haga una sesión al mes durante los 8 meses que dura un curso, al igual que con las familias para que estas hagan todo lo posible para poder acudir.

Hemos concluido que existen diferentes necesidades como la comunicación, la influencia de grupo, el amor romántico y los riesgos, la pornografía y los peligros que conlleva, las desigualdades entre hombres y mujeres y cómo se pueden tratar estos temas con los y las adolescentes y sus familias, de ahí que el proyecto de intervención se base en trabajar y dotar de herramientas para hacer frente a los distintos temas mostrados anteriormente.

Por último, hacer hincapié que el principal trabajo es concienciar y sensibilizar a los y las menores en género y los peligros que pueden conllevar diferentes conductas basadas en el amor romántico y la pornografía.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Aguilar García, T. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Amnis. Revue d'études des sociétés et cultures contemporaines Europe/Amérique*, (8).

Alario Gavilán, M. (2018). La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente: un análisis de la demanda de prostitución. *Asparkía*, N°33(60-79).

Alcántara, E. (2013) Identidad sexual / rol de género. *Universidad Nacional Autónoma de México*. (172-201).

Almirall Romeu, C., Garolera Boix, E., & Forni Zervoudaki, N. (2017). El Fontanero: Estudio sobre el efecto socializador de la pornografía.

Amorós, C. (2014) Presentación. *10 palabras clave sobre mujer*. (7-20)

Avidad, M. M., & López, A. P. (2020). ¿Nuevas o viejas masculinidades?: El rol masculino dominante entre los adolescentes españoles. *RES. Revista Española de Sociología*, 29(3), (171-189).

Ballester, L. L. U. Í. S., Orte, C. A. R. M. E. N., & Pozo, R. (2019). Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes. *Vulnerabilidad y resistencia: experiencias investigadoras en comercio sexual y prostitución*, (249-284).

Bard Wigdoe, G. (2016). Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. *Península*. N°2, 11(101-122).

Bonilla Algovia, E., Rivas Rivero, E., García Pérez, B. y Criado Martos, A. (2019). Mitos del amor romántico y normalización de la violencia de género en adolescentes. *Universidad de Alcalá y Universidad autónoma de Madrid* (343-348).

Bragado Vicent, M.M. (2017). Distorsión del amor romántico en la adolescencia. *Ciencia policial*, (97-122).

Calvo González, S. (2017) Amor romántico, amor confluyente y amor líquido: Apuntes teóricos en torno a los sistemas sociales de comunicación afectiva. *Eikasia*. (143-151).

- Calvo Serrano, E. (2020). Adolescencia (Manual de diagnóstico psicoanalítico 2. *Aperturas psicoanalíticas*. 65 (1-32).
- Carbonell, A. y Mestre, M.V. (2019). Sexismo, amor romántico y desigualdad de género. Un estudio en adolescentes latinoamericanos residentes en España. *América Latina*. Nº83 (59-74).
- Carbonell Marqués, A. y Mestre, M.V. (2018). Sexismo y mitos del amor romántico en estudiantes prosociales y antisociales. *Revista Prisma Social*. Nº23 (1-17).
- Cardeñosa Iglesias, P., Darretxe Urrutxi, L., & Beloki Arizti, N. (2021). Masculinidades alternativas: un modelo para alcanzar la transformación desde la educación social. *Ciencia y Educación*, Nº5, 1, (147-158).
- Caro García, C. y Monreal Gimeno, M.C. (2017). Creencias del amor romántico y la violencia de género. *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD Revista de Psicología* Nº 1(47-56).
- Cevallos Neira, A.C. y Jerves Hermida, E.M. (2017). Las Relaciones de Pareja en los Adolescentes de Cuenca: Su relación con el machismo/marianismo. *Interpersona*. Nº2,11 (126-140).
- Cobo, R. (2020). Pornografía el placer del poder, Barcelona España, Penguin Random House.
- Cobo Bedia, R. (2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad. *Universidad de A Coruña*. (7-19).
- Cobo Bedia, R. (2014) Género. *10 palabras claves obre mujer*. (55-84).
- Cornejo Castro, S. D. (2018) Masculinidad hegemónica, Creencia en el Mundo Justo y Justificación de la violencia de género en adolescentes varones de Lima Metropolitana. *Pontificia Universidad Católica del Perú*, (1-38).
- Costa López, B., Terol-Cantero, M. D. C., Martín-Aragón Gelabert, M., Navarro-Ríos, M. J., & Domínguez-Vaquero, P. (2021). Creencias sobre prostitución y violencia sexual en adolescentes.

De Miguel, A. (2015). Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección, Madrid, España, Catedra de la universidad de Valencia.

De Miguel Álvarez, A. (2020). Sobre la pornografía y la educación sexual: ¿puede «el sexo» legitimar la humillación y la violencia? *Universidad Rey Juan Carlos* (1-4).

De Santiesteban, P. y Gámez-Guadix, M. (2017). Estrategias de persuasión en grooming online de menores: un análisis cualitativo con agresores en prisión. *Colegio oficial de psicólogos de Madrid*. Nº26 (139-146).

del Castillo, C. C. (2018). El amor romántico, los estereotipos de género y su relación con la violencia de pareja. *Aportaciones a la psicología social*, 4, 459-474.

Domínguez, Y. A. H., Ríos, A. D. L. C., & González, E. E. B. (2020). Creencias del amor romántico en adolescentes: una intervención desde la investigación-acción. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, Nº55.

Esteves Villanueva, A.R., Paredes Mamani, R.P., Calcina Condori, C.R. y Yapuchara Saico, C.R. (2020). Habilidades Sociales en adolescentes y Funcionalidad Familiar. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*. Nº11, 1 (16-27).

Figarti, C.E. (2008). Placeres a la carta: consumo de pornografía y constitución de géneros. *La ventana*. Nº 27 (170-204).

Flores Fonseca, V. M. (2019). Mecanismos en la construcción del amor romántico. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(50), 282-305.

Frómata Ordúñez, D., Garbery, M.N., Medina Fernández, M., Castillo Balbier, K., Colás Ballesteros, E.A., Domínguez Rivas, I., González García, P.A. (2019). Sexualidad en adolescentes. *Policlínico universitario "Omar Ranedo Pubillones"* (1-10).

García Campana, A., Hidalgo Lacalle, M., López León, M. D. C., & Román Almendros, M. D. R. (2018). Los micromachismos en los adolescentes. *Su asociación con las relaciones de pareja y el modelo de maternidad y paternidad*. Nº51 (144-153).

García-Granero Gascó, M. (2017). Ana de Miguel (2015): Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección. *Universidad de Valencia*. (189-194).

García Falconeli, S. y Olivera Chavéz, G. (2020). El amor romántico, su socialización en familias con adolescentes de Querétaro. *Emerging Trends in Education*. N°4, 2(66-89).

García Marín, J. (2016). La reproducción de microculturas patriarcales y masculinidades hegemónicas a través del Teen Pop. *Innovación Educativa*. N°26 (143-153).

Garrido, M. C., & Barceló, M. V. (2019). Prevalencia de los mitos del amor romántico en jóvenes. *OBETS: Revista de Ciencias Sociales*, N°14,2 (343-371).

Gómez, L., & Almanzor, C. V. (2020). Mitos del Amor Romántico y Calidad en las Relaciones Sentimentales Adolescentes. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, N° 13, 1 (150-161).

Gómez Beltrán, I. (2019). Grindr y la masculinidad hegemónica: aproximación comparativa al rechazo de la feminidad. *Universidad de Oviedo*. (39-66).

Gómez, L. y Viejo Almanzor, C. (2020). Mitos del amor romántico y calidad en las relaciones sentimentales adolescentes. *Revista Iberoamericana de psicología*. (152-161).

González Ulloa Aguirre, P.A. y Jiménez Rivas, P. (2014) Las prácticas afectivas en una sociedad global. Delimitaciones teóricas y metodológicas para comprender el fenómeno en México. *Revista Mexicana de Opinión Pública* (89-109).

Guerra Marroquín, L.P. (2019). Hombres adolescentes, ideas y actitudes de la masculinidad y su relación con el acoso callejero. *Observatorio contra el acoso*, (1-59).

Hurtado de Mendoza Zabalgoitia, M.T. (2019) Pornografía y género. *Alternativas psicología*. N°42 (55-68).

Hernández Domínguez, Y.A., Castro Ríos, A.L. y Barrios González E.E. (2020). Creencias del amor romántico en adolescentes: una intervención desde la investigación-acción. *Sinéctica*, N°55 (1-12).

Katzkowicz, S., La Buonora, L., Semblat, F., & Pandolfi, J. (2017). Masculinidades jóvenes desde una perspectiva de género. *Instituto nacional de la juventud* (1-36).

Jones, R., Bauer, J., Gradus, R. y Huckabee, B. (Productores). Bauer, J. y Gradus, R. (directores). (2015). *Hot Girls Wanted*. EU: Netflix.

Lamas, M. (2016). Feminismo y prostitución: la persistencia de una amarga disputa. *Debate feminista* (18-25).

Marcos, V., Gancedo, Y., Castro, B. y Selaya, A. (2020) Dating violence victimization, perceived gravity in dating violence behaviors, sexism, romantic love myths and emotional dependence between female and male adolescents. *Revista Iberoamericana de psicología y salud*. N°2 ,11 (132-145).

Martínez, A. (2012). Los cuerpos del sistema sexo/género. *Revista de Psicología-Segunda Época*, 12.

Martínez Catena, A. (2018). Los celos y el amor romántico en los jóvenes, Barcelona España, Universidad Pompeu Fabra.

Massa, J. L. P., & Álvarez, L. M. (2000). Desarrollo psicosocial de la adolescencia: bases para una comprensión actualizada. *Documentación social*, 120, (69-90).

Millett, K. (1970). *Política sexual*, Arrangement with Doubleday and Company, Oxford, Reino Unido.

Muñiz Rivas, M., Povedano Díaz, A. y Callejas- Jerónimo, J.E. (2020). La dependencia a las redes sociales virtuales y el clima escolar en la violencia de pareja en la adolescencia. *International Journal of sociology of education*. 9, N°2 (1-22).

Ojeda Pérez, M. y del Rey, R., Walrave, M. y Vandebosch, H. (2020). Sexting en adolescentes: Prevalencia y comportamientos. *Comunicar*.N°64 (9-19).

Orcasita Pineda, L.T., Cuenca, J., Montenegro Céspedes, J.L., Garridos Rios, D. y Haderlein, A. (2018). Diálogos y Saberes sobre Sexualidad de Padres con Hijos e Hijas Adolescentes Escolarizados. *Revista Colombiana de Psicología*. N°1, 27 (41-53).

Paneiva Pompa, J. P., Reyna, M., Bakker, L., Rubiales, J. (2020). Inteligencia emocional autopercebida en adolescentes. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*.12 (240-241).

Pascual Fernández, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. *Revista de educación y humanidades*. N°10 (63-78).

Puleo, A. (2014). Patriarcado. *10 palabras clave sobre mujer*. (21-54)

Rivero, R., Santos, D., Cabrera y V., Docal, M.C. (2016) Consumo de pornografía on-line y off-line en adolescentes colombianos. *Comunicar*. N°46 (37-45).

Rodríguez, A.M. (2019). Chicas y chicos en una sociedad patriarcal innovadora. *Radiocrea*.8 (1-14).

Rodríguez, E. R., & Iñesta, A. I. C. (2020). Amor romántico y violencia de género. *Trabajo social hoy*, (89), 65-81.

Rodríguez Castro, Y., Lamieras Fernández, M., Carrera, M.V. (2015). Amor y sexismo: una peligrosa relación entre los y las adolescentes gallegos/as. *Revista de estudios de investigación en psicología y educación*. N°2 (1-4).

Rojas, F. (2020). La adolescencia: una mirada positiva. *Revista de Educación social*. N°30 (107-120).

Rojo Soto, I. (2019). Educando en cuerpos pornográfico.ga La os: Un análisis más allá de la excitación. *Revista de estudios socioeducativos*. N°7 (103-116).

Ruiz Repullo, C. (2018). La perversa relación entre violencia machista y masculinidad hegemónica. Un análisis desde la adolescencia. *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*.N°9 (99-113).

Sánchez, V., Muñoz-Fernández, N. y Vega-Gea, E. (2017). Peer sexual cybervictimization in adolescents: Development and validation of a scale. *International Journal of Clinical and Health Psychology*.N°17 (171-179).

Sánchez Pazo, E. (2020). La influencia del consumo de pornografía en la conducta sexual de la juventud: una revisión sistemática.

Sánchez-Sicilia, A. y Cubells Serra, J. (2018). Amor, posmodernidad y perspectiva de género: entre el amor romántico y el amor líquido. *Investigaciones feministas*. N°9, 11 (151-171).

Sanfélix Albelda, J., & Téllez Infantes, A. (2021). Masculinidad y privilegios: el Reconocimiento como Potencial Articulador del Cambio. *Masculinities and Social Change*, N°10,1 (1-24).

- Sierra, E. y Martín Alonso, D. (2019). Relaciones Intergeneracionales y Construcción de las Masculinidades. Pensando con “Gran Torino” y “Million Dollar Baby”. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*. Nº8, 2(158-179).
- Schoeps, K., Tamarit, A., Gonzalez, R. y Montoya-Castilla, I. (2019). Competencias emocionales y autoestima en la adolescencia: impacto sobre el ajuste psicológico. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, Nº1, 6, (51-56).
- Valiente Barroso, C., Aguedas-Morales, M., Marcos Sánchez, R. y Martínez Vicente, M. (2020). Fortaleza psicológica adolescente: relación con la inteligencia emocional y los valores. *Aula abierta*. 49, Nº4 (385-394).
- Velasco Sesma, A. (2020). Desigualdad, poder y dominación: un análisis histórico-filosófico del concepto de género. *Cuadernos salmantinos de filosofía*. 47 (303-325).
- Velasco, A., & Gil, V. (2017). La adicción a la pornografía: causas y consecuencias. *Drugs and Addictive Behavior*, Nº2 1, (122-130).
- Velázquez Torres, B. O. (2021). El amor romántico. La erotización de la violencia patriarcal.
- Venegas, M. (2018) El romance adolescente. Un análisis sociológico de la política afectivo sexual en la adolescencia. *Papers*. Nº2, 103 (255-279).
- Vicarioa, M. I., & González-Fierrob, M. J. C. (2014). Adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Anales de pediatría continuada*, 12(01), (42-46).
- Vidal Vanaclocha, P. (2016). Sexismo y publicidad: percepción e influencia en el alumnado adolescente. *Universidad País Vasco*. (1-32).
- Zubiría, A. y Nuñez, C. (2015). El amor romántico, una mala invención. *Universidad nacional de la Plata*. (1-8).

## 7. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Artazo, G., & Bard Wigdor, G. (2019). Pornografía mainstream y su relación con la configuración de la masculinidad hegemónica. *Atlánticas—Revista Internacional de Estudios Feministas*, N°4 1, (325-357).

Caro Blanco, P. (S.F.). El amor romántico en la adolescencia. *Coeducar*, (86)

Cerretti, G. y Navarro Guzmán, C. (2018). Análisis de las diferencias de género en cuanto a las relaciones sexuales y afectivas en parejas adolescentes. *Feminismo/s*. N°31 (23-38).

Diego Sánchez, J., Jaime de Pablos, M.E. y Borham Puyal, M. (2018). La universidad con perspectiva de género. Cicero S.L., Salamanca, España

Echeverría-Lozana, A. (2017). Deseo sexual en jóvenes de la Ciudad de México: amor vs. Placer. *Universidad Nacional Autónoma de México* (45-53).

García Ponce, A., Asencio, M.A., Courel Ibáñez, J. y Sánchez-Alcatraz Martínez (2020). Influencia del estado de protección familiar en la imagen corporal, el autoconcepto y el nivel de actividad física en adolescentes. *Revista digital de educación física*. N°62 (106-117).

Gavilán, M. A., Becaria, F. P. U., & Carlos, J. (2017). Pornografía en un patriarcado neoliberal: ¿una cuestión de deseos individuales? In *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional* (pp. 181-191). Comares Granada.

Giménez García, C., Ballester Arnal, R., Gil Llario, M.D., Castro Calvo, J. Díaz Rodríguez, I. (2014). Roles de género y agresividad en la adolescencia. *Psicólogo educativo*.2 N°1 (373-382).

Gómez López, M.L. (2020). Bienestar y relaciones sentimentales en adolescentes de Andalucía, Córdoba España, UCOpres.

Iturbe, B. (2009). Sexo, sexismo, música y amor. *Padres y maestros*. N° 325 (1-4).

Lluís, B., & Fondo, T. F. (2018). Pornografía y educación afectivosexual. Islas Balerares, España, Octaedro.

Murillo, J. y Martínez-Garrido, C. (2019). Volumen I. Investigación comprometida para la transformación social, Madrid España, Aidipe.

Pulido Acosta, F. (2020). Estados emocionales contrapuestos e inteligencia emocional en la adolescencia. Universidad de Granada. 37, N°1(70-90).

Sanabria, A. (2018). La masculinidad hegemónica como institución política. In V Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos y III Congreso Internacional de Identidades, (1-14).

Verceli Melina Flores, F. (2019). Mecanismo de la construcción del amor romántico. La ventana. 6, N°50 (282-305).

## 9. ANEXOS

### Anexo I: Causas y consecuencias de la pornografía.

Problemas	Causas	Consecuencias
<b>Físicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cambios hormonales</li> <li>▪ Influencia hereditaria</li> <li>▪ Abuso sexual</li> <li>▪ Maltrato físico y verbal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adicción y dependencia</li> <li>▪ Impotencia sexual y frigidez</li> <li>▪ Induce a la masturbación obsesivo-compulsiva</li> <li>▪ Eyaculación precoz</li> </ul>
<b>Psicológicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Curiosidad</li> <li>▪ Carencia afectiva</li> <li>▪ Visualización de imágenes con alto contenido sexual a temprana edad</li> <li>▪ Fracasos, pensamientos y sentimientos negativos</li> <li>▪ Ansiedad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Depresión</li> <li>▪ Culpabilidad y vergüenza</li> <li>▪ Ira y neurastenia</li> <li>▪ Incremento de fantasías sexuales</li> <li>▪ Comportamiento obsesivo compulsivo</li> </ul>
<b>Sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <del>Soledad</del> Bullying</li> <li>▪ Soledad</li> <li>▪ Mal ejemplo de los padres o personas cercanas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Propensión al exhibicionismo Aislamiento social</li> <li>▪ Rechazo al sexo opuesto</li> <li>▪ Destrucción de la vida sexual en pareja</li> <li>▪ Divorcios</li> <li>▪ Incremento de violaciones sexuales y homicidios relacionados con sexo</li> <li>▪ Degradación de la mujer</li> <li>▪ Despierta la necesidad de experimentar la sexualidad e induce a los niños a la masturbación</li> </ul>

### Anexo 2: sesión 2 “¿Tú crees?”

#### Educadora social

Canción	Artista
“Ella no me da problemas”.	Paris boy
“Let her go”	Passenger
“Te amo”	Humberto Tozzi
“Ojalá”	Fondo Flamenco
“Lo siento”	Beret
“Entre poetas y presos”	La raíz
“Un pobre con dinero”	SFDK
“Así fue”	Isabel Pantoja
“One love”	Bob Marley

“Me enamoré”	Jay Wheeler
--------------	-------------

Participantes

<u>Canción</u>	<u>Artista</u>		
“Ella no me da problemas”.	Paris boy		
“Let her go”	Passenger		
“Te amo”	Humberto Tozzi		
“Ojalá”	Fondo Flamenco		
“Lo siento”	Beret		
“Entre poetas y presos”	La raíz		
“Un pobre con dinero”	SFDK		
“Así fue”	Isabel Pantoja		
“One love”	Bob Marley		
“Me enamoré”	Jay Wheeler		

Anexo 3: sesión 3 “¿Qué pasa?”

Educadora social

<u>Emoticono</u>	<u>Emoción</u>
	Amor
	Tristeza
	Alegría
	Culpa
	Envidia
	Miedo

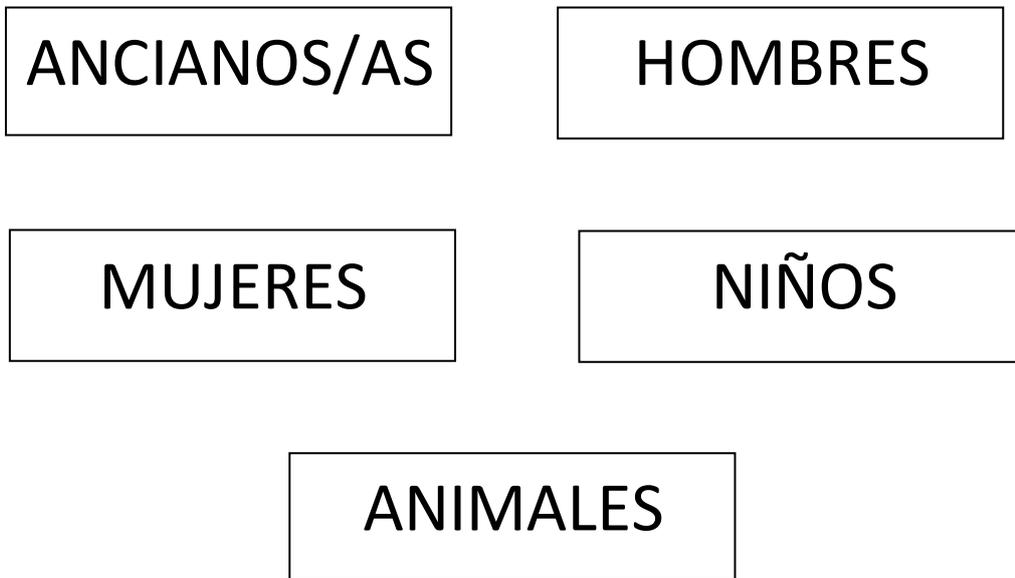
	Orgullo
---	---------

Anexo 4: sesión 4 “¿Y tú que?”

Historia

Vivimos en un reino, en el que el rey quiere realizar una fiesta por la llegada de la primavera, pero como no ha hecho muchas fiestas, no tiene ni remota idea de cómo hacerla. Por eso ha pedido a su pueblo que le entreguen ideas. Esto deberá presentarse antes de la fecha de la fiesta, así el rey realizará la que más le guste.

Personajes



Anexo 5: sesión 5 “Actuamos”

Mito	Descripción
“Media naranja “	Creencia que se ha encontrado la pareja que se tenía predestinada.
“Omnipotencia”	El amor lo puede todo, si hay amor, este supera todos los obstáculos.
“Libre albedrío”	Los sentimientos del amor son libres y no sientan las bases en valores sociales, biológicos o culturales fuera de nuestro alcance.

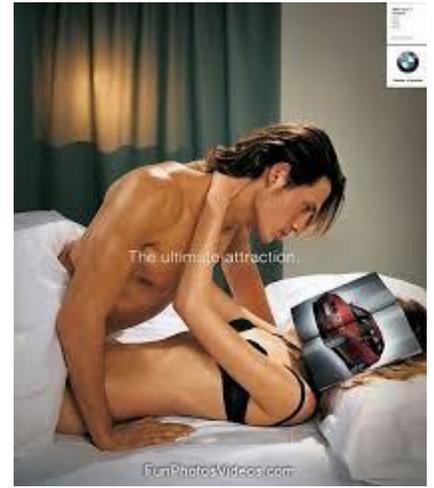
“Celos”	Muestra de amor verdadero
“Equivalencia de amor enamoramiento”	Si desaparece la pasión, el amor ha terminado.

Anexo 6: sesión 6 ¿Y el cuerpo que tiene que decir?

Un compañero o compañera te cuenta que otro habla mal de ti a tus espaldas.
Tú pareja te es infiel.
Estás con tus amigos y te dicen de quemar un basurero.
Tu madre no te quiere dar dinero para salir.
Un amigo te dice de conseguir dinero rápido a través de la venta de drogas.
Un grupo de personas vienen a pegarte y tú estás solo.
Una amiga o amigo te dice que se ha besado con tu pareja.
Sufres una situación de violencia verbal, física, social, económica o sexual con tu pareja.
Estás en el instituto y ves como un grupo de compañeros empiezan a insultar a un compañero por su orientación sexual, etnia o sexo.
Sufres una situación de acoso o agresión sexuales.

Anexo 7: sesión 7 “¿Cuerpo o mente?”





Anexo 8: “Todo acto tiene sus consecuencias”.

Pornografía

Causas	Consecuencias
<b>Abuso sexual</b>	Adicción
<b>Maltrato</b>	Impotencia sexual
<b>Fracaso</b>	Rechazo al sexo contrario
<b>Ansiedad</b>	Degradación de la mujer
<b>Carencia afectiva</b>	Masturbación obsesivo-compulsiva
<b>Soledad</b>	Incremento de violaciones y homicidios
<b>Cambios hormonales</b>	Destrucción de la vida sexual en pareja
<b>Iniciación temprana a la vida sexual</b>	Depresión
<b>Influencia hereditaria</b>	Ira
<b>Acoso</b>	Incremento de fantasías sexuales.

Sexting

Causas	Consecuencias
Rasgos culturales	Presión grupal
Fracaso académico	Acoso
Falta de atención	Aparición de las fotos en páginas pornográficas.
Daños psicológicos	Perder el control de las fotos
Aislamiento	Depresión
Ser popular	Consumo de drogas.
Ser atractivo	Cárcel
Experimentación sexual	Chantajes
Intención de regalo	Decepción familiar
Avance en la edad	Daño a la reputación.

Anexo 9: sesión 1 “Iguales o diferentes”

Tú hijo o hija lo deja con su pareja porque le es infiel.
Tu hija es agredidas físicas o psicológicamente en el instituto.
Ves en la calle como un chico agrede a su pareja verbal y físicamente.
Una chica va llorando dónde ti alegando que ha sido agredida sexualmente por un grupo de chicos.
Estás en el portal y te encuentras a una chica y a un chico muy cargados.

Encuentras en el móvil de tu hija fotos o conversaciones subidas de tono.

¿Y si fuese tu hijo?

Te llama la policía de que tu hijo está detenido por agredir a su pareja.

Tú hija te dice que no sale de casa porque su pareja no le deja.

Anexo 10: sesión 2 ¿Y tú que haces al respecto?

### Publicidad





MARC JACOBS



The ultimate attraction.

FunPhotosVideos.com



DOLCE & GABBANA



Canciones

Canción	Artista
“Pase por tú casa”	Welinton quiw
“Chivirika”	El villanord, Yailin la más viral
“44”	Bad Gyal, Rema
“Ayer”	Arce

“Pase por tú casa”

Pasé por tu casa bebiendo café  
Me diste marihuana yo no sé porque  
Yo no fumo drogas ni tampoco  
marihuana  
Yo lo que quiero e' la teta' de tu hermana  
Dile a tu mamá que se vaya en yola  
Pa' que los tiburones le coman la popola  
Y dale por atrás que le duele la popola  
Pasé por tu casa bebiendo café  
Me diste marihuana yo no sé porque  
Yo no fumo drogas ni tampoco  
marihuana  
Yo lo que quiero e' la teta' de tu hermana  
Dile a tu mamá que se vaya en yola  
Para que los tiburones le coman la  
popola  
Súbete en mi moto  
Con los panties rotos  
Si no tienes frenos

“Chivirika”

Pero yo no sé qué es lo que está pasando  
Que hoy en día a todos los hombres les  
gusta las mujeres chivirikas  
Baja un par de amigas tuyas que sean  
chivirika  
Que les guste la pastilla y que se bajen la  
faldita  
Que sea chivirika  
Como yo que siempre ando la pita

Frena con el toto  
Súbete en mi moto  
Con los panties rotos  
Si no tienes frenos  
Frena con el toto  
Yo soy el quiw  
El quiw cajebola  
El que a todas las mujeres les parte la  
popola  
Yo soy el quiw  
El quiw cajebola  
El que a todas las mujeres les parte la  
popola  
Dra-Dra-Dragon Ball Z  
Piccoro y Goku y también Vegetta  
Yo soy Trunks, Trunks del futuro  
El que todas las mujeres les rompo el  
culo

Papi dame duro pa' que se repita  
Que sea chivirika  
Dale pa' ca' que yo tengo de to'  
Si tú quiere Mari nos fumamos la de  
Mario Bros  
Que sea chivirika  
Pero pa' que mueva la colita  
Pa' que baje hasta abajo morenita  
Que sea chivirika

La quiere que sea un bombón  
Que lo tenga grande y que lo mueva boom  
Que sea chivirika  
Después del party te fumas este blunt  
Yo no quiero viaje y menos pa' Japón  
Yeah, pin  
En la mari con más de cien  
En la mesa está la mari pa que la pasemos bien  
Yo tengo los trucos del maestro Chein  
Aunque tú sea más fea que muñeco retenten  
Muévelo hasta abajo pa que escuches lo que loco trajo  
De ese culo quiero un tajo  
Mandalo a to' pal carajo  
Aquí no estamos en relajo  
Por ese chapame bajo  
Pa' los chupasangre tengo esta calleta bajo  
Boom  
Sigo tirándome por el zoom room  
Aplastando a los huares sin usar el autotone  
La bola de humo me tiene como boom  
Loco por tirarme de cabeza a ese chulumpum (uhum)  
Que sea chivirika  
Dale pa'ca que yo tengo de to'  
Si tú quiere Mari nos fumamos la de Mario Bros  
Que sea chivirika

Pero que mueva la colita  
Pa' que baje hasta abajo morenita  
Que sea chivirika  
La quiere que sea un bombón  
Que la tenga grande y la mueva boom  
Que sea chivirika  
Después de este party te fuma este blond  
Yo no quiero viaje y menos pa' Japón  
Tú quiere que sea chivirika  
Putona  
Papi, ven y detona  
Que tenga un chapón  
Te encanta este culo  
Ya estoy dando para papi deja tu emoción  
Ay  
Porque yo soy la tentación  
Si me da un chin de cotorra ya me quito el pantalón  
Tú tiene que tener de bulla pa' comerte esto  
Cuando yo me bajo te lo agarro y te lo aprieto  
Porque yo 'toy rápida, y te noto lento  
Hasta que te vengas tú vas a sentir el movimiento  
Y dice  
Mm-mm, ah-ah  
Hasta que te bajes, tú vas a sentir el movimiento  
Mm-mm, ah-ah  
Hasta que te bajes, tú vas a sentir el movimiento

Y dice  
Mm-mm, ah-ah  
Mm-mm, ah-ah  
Mm-mm, ah-ah  
Hasta que te bajes, tú vas a sentir el movimiento  
Uh-uh, ah-ah  
Que sean chivirikas  
Dale pa' ca que yo tengo de to'  
Si tú quiere Mari nos fumamos la de Mario Bros  
Que sea chivirika  
Pero pa' que mueva la colita  
O para que que le dé hasta abajo morenita  
Que sea chivirika  
La quiere que sea un bombón  
Que lo tenga grande y lo mueva boom  
Que sea chivirika  
Después del party te fumas este blond  
Yo no quiero viaje y menos pa' Japón (yow)  
El Villanord el favorito (el Villanord tu favorito)  
Yailin la más viral  
Viral CD records  
La compañía  
“44”  
Baby, no es cosa extraña  
Todos me quieren en su cama  
Ya lo sabe hasta tu hermana  
Yo seré tu baby mama

Adrián  
Trey el de la greña  
'Lin  
Pcky one  
Dímelo Jorgui  
Wall-e  
Dnd  
De lo mío personal  
Dj cachemix  
Messiah  
Wako  
Viral CD records  
Jorguito records  
Que sea chivirika  
Dale pa'ca que yo tengo de to'  
Si tu quiere Mari nos fumamos la de Mario Bros  
Que sea chivirika  
Pero pa que mueva la colita  
Pa' que le dé hasta abajo morenita  
Que sea chivirika  
La quiere que sea un bombón  
Que lo tenga grande y lo mueva boom  
Que sea chivirika  
Después del party te fuma este blond  
Yo no quiero viaje y menos pa' Japón  
  
Y a ti te da miedo que me guste otro  
Eres el único con el que voy down low  
Si me pides sexo, yo te digo: "Sí, señor"  
Juro que con otro no sentí este temblor

Él me dice: "Mami, yo te quiero pa' mí"  
Si me ve con otro, le saca la .44 de los Calvin  
Él me dice: "Mami, yo te quiero pa' mí"  
Si me ve con otro, le saca la .44 de los Calvin  
Donde tú quieras, te espero  
Quiéreme como el primero  
No me gusta controlar  
Solo quiero que seas sincero  
Y a ti te da miedo que me guste otro  
Eres el único con el que voy down low  
Si me pides sexo, yo te digo: "Sí, señor"  
Juro que con otro no sentí este temblor  
Él me dice: "Mami, yo te quiero pa' mí"  
Si me ve con otro, le saca la .44 de los Calvin  
Él me dice: "Mami, yo te quiero pa' mí"  
Si me ve con otro, le saca la .44 de los Calvin  
Mami, yo quiero sentirte encima 'e mí, yeah  
Doy los Bema, las cadenas por ti  
Solo pa' mí yo quiero (Tu mama)  
Lo hizo y no te costó dinero  
Aye girl you show me love

#### "Ayer"

Cansao de la vida viviendo de luto  
Mi esperanza madre se fue con el tuto  
Preferí mi parque que ir al instituto  
Los libros por aquí eran pa' liar canutos  
Siempre liándola metido en rifirrafes

Too many things I'm gon' give to you girl  
Aye show me love  
Girl I go mad for your mad power  
Él me dice: "Mami, yo te quiero pa' mí"  
Si me ve con otro, le saca la .44 de los Calvin  
Él me dice: "Mami, yo te quiero pa' mí"  
Si me ve con otro, le saca la .44 de los Calvin  
Cuento los días  
Pa' comerte y tenerte al la'o mío  
Complacerte, cumplirte fantasía'  
Dime, papi, qué es lo que tú me haría'  
Él me dice: "Mami, yo te quiero pa' mí"  
Si me ve con otro, le saca la .44 de los Calvin  
Él me dice: "Mami, yo te quiero pa' mí"  
Si me ve con otro, le saca la .44 de los Calvin  
Y a ti te da miedo que me guste otro, que me guste otro  
Que voy down low  
Y a ti te da miedo que me guste otro, que me guste otro  
Que voy, que voy down low

Conocía más comisaria que mi clase  
Vas a pagarlo todo cuando el tiempo pase  
Mi madre me gritaba; qué cojones haces  
Tuve mi vida ya al filo de la navaja  
Con ciegos que no veía ni con gafas

Reservando ya por el cielo mi plaza  
Follando sin goma cagado para casa  
Robando a camioneros pa' comprame  
ropa  
Ganando respeto cagando bellotas  
No éramos más hombres por echar  
pelotas  
Llegándole a mi madre con la cara rota  
En los huesos, se hacía grande la  
chaqueta  
Solo quería comerme un par de tetas  
Eramos niños sin jugar a la cometa  
Tocando la gaita y fumándome la  
trompeta  
No queda pa' salir, robando latas  
Chupando ron como si fuéramos piratas  
Salía hecho un pincel volvía a cuatro  
patas  
Lo que daría por un beso de la flaca  
Contando fajos y bebiendo lo barato  
Sin probarla ni siquiera haciendo tratos  
Joder, si yo iba para delantero, nato  
Sin pelos en los huevos fumando tabaco  
Dejé de meter goles preferí cerveza  
Mucha inteligencia y poquita cabeza  
Deje el fútbol porque me daba hasta  
pereza  
A tomar por culo se ha ido la promesa  
No quiero saber na' de los demás  
Ya no, ya no quiero más  
Voy a mirar por mí, ya quemé tanto mi  
vida que no tengo gas  
Ya no quiero ser el niño que fui

No me vale un "c'est la vie"  
Voy a cambiarlo cada segundo que viví  
para ser feliz  
No quiero saber na' de los demás  
Ya no, ya no quiero más  
Voy a mirar por mí, ya quemé tanto mi  
vida que no tengo gas  
Ya no quiero ser el niño que fui  
No me vale un "c'est la vie"  
Voy a cambiarlo cada segundo que viví  
para ser feliz  
Los libros, mamá me chupan el pito  
Papa luchó pa' que jugará en el equipo  
Me lo metía en vez de vender el perico  
Viendo a Toni Montana soñando ser rico  
Era un caniche que se volvió perro preso  
Que no hay huevos, yo la tenía gruesa  
Rompí el puzzle y me quedé una buena  
pieza  
Esta carga que llevo primo como pesa  
Estudia hijo si quieres tener joyas  
Tanto fumar papá no me da la olla  
A mí, eso del colegio me chupa la polla  
Me creía jefe y era gilipollas  
El más hijo puta llevaba la corona  
Llegaron los porros y se fueron las  
neuronas  
No eran hermanos, amigos ni de broma  
Arce mete primo venga no me jodas  
No tengo coche, ni piba, ni carrera  
Tengo al infierno poniéndome la  
escalera  
Si estudiara, si creyera

Ese niño se ha convertido en ojeras  
Vivir con el miedo de no llegar a viejo  
Voy a matar al que me mira en el espejo  
Me creía el líder no quería consejos  
Si hiciera caso en casa llegaría lejos  
No regalaba amor casado con la peri  
En la mierda, pero me creía feliz  
No entendía nada de la puta peli  
Hermano, no metas na' por la nariz  
Me comió el corazón la farlopa de Perú  
Me importaba menos la familia que mi crew  
Creía en Dios, pero fui Belcebú, eh  
Papá me dijo lo que sea, pero manda tú  
No quiero saber na' de los demás  
Ya no, ya no quiero más  
Voy a mirar por mí, ya quemé tanto mi vida que no tengo gas  
Ya no quiero ser el niño que fui  
No me vale un "c'est la vie"  
Voy a cambiarlo cada segundo que viví para ser feliz  
No quiero saber na' de los demás  
Ya no, ya no quiero más  
Voy a mirar por mí, ya quemé tanto mi vida que no tengo gas  
Ya no quiero ser el niño que fui  
No me vale un "c'est la vie"  
Voy a cambiarlo cada segundo que viví para ser feliz  
No quiero saber na' de los demás  
Ya no, ya no quiero más

Voy a mirar por mí, ya quemé tanto mi vida que no tengo gas  
Ya no quiero ser el niño que fui  
No me vale un "c'est la vie"  
Voy a cambiarlo cada segundo que viví para ser feliz  
No quiero saber na' de los demás  
Ya no, ya no quiero más  
Voy a mirar por mí, ya quemé tanto mi vida que no tengo gas  
Ya no quiero ser el niño que fui  
No me vale un "c'est la vie"  
Voy a cambiarlo cada segundo que viví para ser feliz  
A veces queremos vivir demasiado rápido  
No hacemos caso, vivimos lejos de nuestra vida  
Queremos drogas y pibas  
Nos creemos líderes y en verdad somos marionetas, hermano  
La putada es que nos damos cuenta tarde  
A veces ya ni sirve  
Joder mamá, ¿cómo quito estas ojeras, eh?  
La vida es larga, si tú quieres hay tiempo pa' to'  
Solo tira del deporte y haz caso a tus padres, eh  
Más de un colega se fue  
Pero ahora arrepentirse ¿de qué sirve? ¿de qué sirve?  
Mando con lágrimas paz para mis viejos

Y mis hijos jamás llevarán mi vida,  
palabra, eh

Mi legado es mi música

Anexo 11: sesión 3 “¿Mito o realidad?”

Mito	Descripción
“Media naranja “	Creencia que se ha encontrado la pareja que se tenía predestinada.
“Omnipotencia”	El amor lo puede todo, si hay amor, este supera todos los obstáculos.
“Libre albedrío”	Los sentimientos del amor son libres y no sientan las bases en valores sociales, biológicos o culturales fuera de nuestro alcance.
“Celos”	Muestra de amor verdadero
“Equivalencia de amor enamoramiento”	Si desaparece la pasión, el amor ha terminado.
“Exclusividad”	El amor solo se puede sentir por una persona.
“Emparejamiento”	La pareja es algo natural, universal y atemporal.
“Fidelidad”	Tienes que ser fiel a tu pareja, porque es lo que conlleva el amor
“Matrimonio”	El amor conduce al matrimonio y es el pilar de este.
“Pasión eterna”	La pasión del principio de la relación tiene que perdurar en el tiempo.

Anexo 12: sesión 4 “¿Y si lo cambiamos?”

Mito	Descripción
“Media naranja “	Creencia que se ha encontrado la pareja que se tenía predestinada.
“Omnipotencia”	El amor lo puede todo, si hay amor, este supera todos los obstáculos.
“Libre albedrío”	Los sentimientos del amor son libres y no sientan las bases en valores sociales, biológicos o culturales fuera de nuestro alcance.
“Celos”	Muestra de amor verdadero

Anexo 13: sesión 6“¿Placer o educación?”

Datos			
<b>Edad de inicio</b>	8 años	Se relaciona con:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una conducta violenta</li> <li>- Consumo de estupefacientes</li> <li>- Depresión</li> <li>- La creación de apego con el cuidador principal</li> </ul>
<b>Consumo prostitución adolescentes</b>	39%	Perfil de las mujeres:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mujeres vulnerables</li> <li>- Escasa cualificación</li> <li>- Escaso dinero</li> </ul>
<b>Derechos que se violan</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Igualdad</li> <li>-Dignidad humana</li> <li>-Libertad sexual</li> <li>-Integridad física</li> <li>-Libertad de expresión</li> <li>-La prohibición de esclavitud o trabajo forzado</li> </ul>	¿Por qué lo hacen?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender sobre la sexualidad</li> <li>- Recaltar su masculinidad</li> <li>- Placer de someter y ejercer violencia</li> <li>- Con otras mujeres no podrían</li> <li>- Reconocimiento de sus iguales</li> </ul>
<b>¿Por qué perjudica a las mujeres?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hipersexualización</li> <li>- Cosificación</li> <li>- Deshumanización</li> <li>- Fantasías sexuales</li> <li>- Prácticas de riesgo</li> <li>- Muestran un ideal de placer, que no tiene por qué ser el tuyo</li> <li>- Hacen ver que esa es la única forma de tener placer</li> <li>- Aumento de la prostitución (más demanda, más oferta)</li> <li>- Aumenta la trata de mujeres.</li> </ul>	¿Por qué se mantiene?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Legitimación de los medios de comunicación, puesto que actúan como publicidad</li> <li>- Legitimación de la sociedad y política</li> <li>- La prostituta es la culpable</li> <li>- El putero sabe que es anónimo.</li> <li>- Detrás están mafias que se dedican a negocios ilegal.</li> <li>- Ausencia de consecuencias legales</li> </ul>

## Pornografía

Causas	Consecuencias
Abuso sexual	Adicción
Maltrato	Impotencia sexual
Fracaso	Rechazo al sexo contrario
Ansiedad	Degradación de la mujer
Carencia afectiva	Masturbación obsesivo-compulsiva
Soledad	Incremento de violaciones y homicidios
Cambios hormonales	Destrucción de la vida sexual en pareja
Iniciación temprana a la vida sexual	Depresión
Influencia hereditaria	Ira
Acoso	Incremento de fantasías sexuales.

## Sexting

Causas	Consecuencias
<b>Rasgos culturales</b>	Presión grupal
Fracaso académico	Acoso
Falta de atención	Aparición de las fotos en páginas pornográficas.
Daños psicológicos	Perder el control de las fotos
Aislamiento	Depresión
Ser popular	Consumo de drogas.
Ser atractivo	Cárcel
Experimentación sexual	Chantajes
Intención de regalo	Decepción familiar
Avance en la edad	Daño a la reputación.

## Consecuencias legales

Menores	Padres
- Recibir, enviar fotografías o conversaciones Centro de menores Multa	- Acusados de pornografía infantil Cárcel - Eliminación de la patria potestad por incapacitación parental-

Anexo 14: sesión 7 “¿Tabú?”

Un amigo te dice que tú está teniendo conversaciones o está enviando fotos con contenido sexual.

Descubres a tu hijo viendo porno.

Tú hija te dice que está embarazada.

Presencias como tu hijo realiza violencia verbal y física a su pareja.

Llega a casa una denuncia por agresión sexual.

Tu hija comienza a vestir mucho más recatada y deja de salir con sus amigas.

Tu hija deja una pareja y comienza con otra al poco tiempo.

Tú hija te comunica que mantiene relaciones sexuales.

Anexo 15: Recogida de firmas.

FECHA:			
Nombre y apellidos	DNI	Firma inicial	Firma final

Anexo 16: entrevista no sistemática

1. ¿Qué te gusta de esta actividad?
2. ¿Qué emociones te despierta el proceso?
3. ¿Cómo te sientes en la actividad?
4. ¿Crees que has aprendido algo durante la sesión de hoy? ¿Qué has aprendido?
5. ¿Crees que falta alguna información?

### Anexo 17: Autoevaluación de la educadora social

1. ¿Se han conseguido los objetivos de la sesión?

Sí No ¿Cuáles han faltado?

2. ¿Los participantes han podido seguir de una manera adecuada la sesión?

Sí No

3. ¿Se han propuesto nuevas líneas de estudio en la sesión?

Sí No En caso de que sea que sí, ¿se han tratado en la sesión?

4. ¿Ha habido participación de los y las estudiantes?

Sí No En caso negativo, ¿por qué crees que es?

### Anexo 18: Cuestionario a la educadora social.

Contesta a las siguientes preguntas tratando de explicar de la forma lo más clara posible aquellos aspectos que crees mejorables y aquellos con los que has aprendido

1. ¿Te parece interesante lo tratado? ¿Se lo contarías a un amigo/a?

Sí No

En caso negativo indica por qué:

2. ¿Crees que los contenidos de las sesiones son útiles?

Sí No

En caso negativo indica por qué:

4. ¿Cuáles son aquellos aspectos que te han aportado más?
5. ¿Qué contenidos eliminarías del proceso?
6. ¿Consideras que la implicación de las educadoras ha sido adecuada? Razona la respuesta.
7. ¿Has cambiado tu visión desde el comienzo? Razona la respuesta.